



González de Aragón y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros del INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ (INSTITUTO), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados (o de actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, los reportes de patrimonio y los informes sobre pasivos contingentes, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección “Fundamento de la Opinión con Salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INSTITUTO por dicha Secretaría.

El 30 de marzo de 2016 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conteniendo una opinión no modificada (favorable).

Fundamento de la Opinión con Salvedad

El INSTITUTO no proporcionó el avalúo practicado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), o en su caso, por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en que se encuentra el inmueble y sus construcciones, por lo que no dio cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y, por lo mismo, no fue posible determinar si el valor de los inmuebles es inferior a su valor catastral y el efecto que se reflejaría en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INSTITUTO y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

El INSTITUTO cuenta con diversos fondos en garantía y/o administración provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para la investigación científica en áreas biomédicas, clínicas, socio médicas y epidemiológicas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 es de \$9,744,240. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del INSTITUTO y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INSTITUTO por dicha Secretaría, que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **INSTITUTO** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al **INSTITUTO** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados de gobierno del **INSTITUTO** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del **INSTITUTO**.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **INSTITUTO**.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **INSTITUTO**.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en la Nota 19 a los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **INSTITUTO** para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del **INSTITUTO** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio", cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado "Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016". Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.



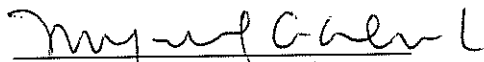
CUENTA PÚBLICA 2016


CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,838,238	13,528,759	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	479,438	1,294,388
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,632,893	21,799,335	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	62,914,060	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	24,959,235	25,612,036	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	12,090,927	16,729,393
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,916,916	-9,527,500	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	9,744,240	13,051,241
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	37,513,450	114,326,690	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	22,314,605	31,075,022
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,190,327	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,141,713,204	1,115,543,904	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	745,869,433	589,581,661	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	358,163	88,218	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-741,518,405	-688,970,714	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,064,087	1,099,467	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-2,197,731	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	22,314,605	31,075,022
Total de Activos No Circulantes	1,147,479,078	1,017,342,536	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,184,992,528	1,131,669,226	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	848,087,689	714,657,978
			Aportaciones	0	313,031,134
			Donaciones de Capital	316,469,596	401,626,844
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	531,618,093	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	314,590,234	385,936,226
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-71,345,992	-68,246,811
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,892,242	63,354,569
			Revalúos	390,828,468	390,828,468
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,162,677,923	1,100,594,204
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,184,992,528	1,131,669,226

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

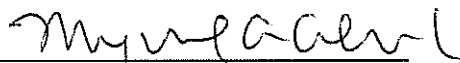
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

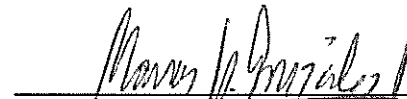
Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	67,088,708	98,786,021	Gastos de Funcionamiento	892,627,783	836,525,459
Impuestos	0	0	Servicios Personales	501,723,222	482,713,243
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	274,174,798	234,315,772
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	116,729,763	119,496,444
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	98,786,021	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	67,088,708	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	817,871,096	723,522,790	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	817,871,096	723,522,790	Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	2,125,074	-3,991,309	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	0	459	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	1,579,981	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,125,074	-5,571,749	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	887,084,878	818,317,502	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	65,803,087	50,038,854
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	65,411,769	49,948,683
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	2,746
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	391,318	87,425
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	958,430,870	886,564,313
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-71,345,992	-68,246,811

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

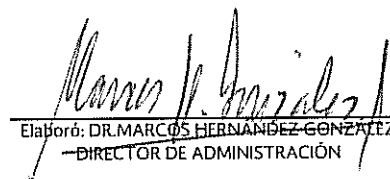
Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	714,657,978	0	0	0	714,657,978
Aportaciones	313,031,134	0	0	0	313,031,134
Donaciones de Capital	401,626,844	0	0	0	401,626,844
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	454,183,037	-68,246,811	0	385,936,226
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-68,246,811	0	-68,246,811
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	63,354,569	0	0	63,354,569
Revalúos	0	390,828,468	0	0	390,828,468
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	714,657,978	454,183,037	-68,246,811	0	1,100,594,204
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	133,429,711	0	0	0	133,429,711
Aportaciones	-313,031,134	0	0	0	-313,031,134
Donaciones de Capital	-85,157,248	0	0	0	-85,157,248
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	531,618,093	0	0	0	531,618,093
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-68,246,811	-71,345,992	0	-139,592,803
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-71,345,992	0	-71,345,992
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-68,246,811	0	0	-68,246,811
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	848,087,689	385,936,226	-71,345,992	0	1,162,677,923

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

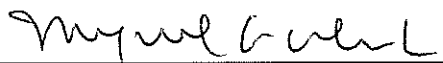
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

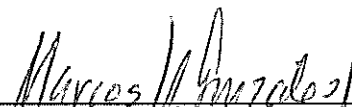
Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	887,084,878	816,737,521	Origen	133,429,711	91,077,996
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	133,429,711	91,077,996
Derechos	0	0	Aplicación	194,970,754	545,672,483
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	26,169,300	534,291,274
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	168,801,454	11,381,209
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	67,088,708	98,786,021	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-61,541,043	-454,594,487
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	817,871,096	723,522,790	Origen	80,966,414	32,886,607
Otros Orígenes de Operación	2,125,074	-5,571,290	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	893,019,101	836,612,884	Interno	0	0
Servicios Personales	501,723,222	482,713,243	Externo	0	0
Materiales y Suministros	274,174,798	234,315,772	Otros Orígenes de Financiamiento	80,966,414	32,886,607
Servicios Generales	116,729,763	119,496,444	Aplicación	17,181,669	-439,138,718
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	17,181,669	-439,138,718
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	63,784,745	472,025,325
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,690,521	-2,444,525
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,528,759	15,973,284
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,838,238	13,528,759
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	391,318	87,425			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-5,934,223	-19,875,363			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ÁNGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

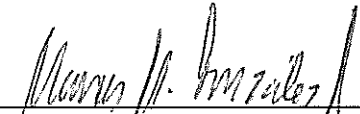
CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	137,204,626	190,527,928	PASIVO	0	8,760,417
Activo Circulante	82,423,824	5,610,584	Pasivo Circulante	0	8,760,417
Efectivo y Equivalentes	3,690,521	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	814,950
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,166,442	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	62,914,060	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	652,801	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	4,638,466
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	5,610,584	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	3,307,001
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	54,780,802	184,917,344	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,190,327	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	26,169,300	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	156,287,772	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	269,945	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	52,547,691	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	35,380	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	2,197,731	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	531,618,093	469,534,374
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	531,618,093	398,188,382
			Aportaciones	0	313,031,134
			Donaciones de Capital	0	85,157,248
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	531,618,093	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	71,345,992
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	3,099,181
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	68,246,811
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: DR. MARCOS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

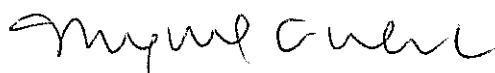
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

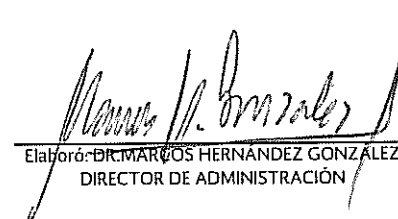
Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,131,669,226	153,880,799	100,557,497	1,184,992,528	53,323,302
Activo Circulante	114,326,690	4,908,844	81,722,084	37,513,450	-76,813,240
Efectivo y Equivalentes	13,528,759	46,718,816	50,409,337	9,838,238	-3,690,521
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	21,799,335	-6,236,298	8,930,144	6,632,893	-15,166,442
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	62,914,060	-62,914,060	0	0	-62,914,060
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	25,612,036	21,004,054	21,656,855	24,959,235	-652,801
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-9,527,500	6,004,695	394,111	-3,916,916	5,610,584
Otros Activos Circulantes	0	331,637	331,637	0	0
Activo No Circulante	1,017,342,536	148,971,955	18,835,413	1,147,479,078	130,136,542
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	2,190,327	0	2,190,327	2,190,327
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,115,543,904	26,169,300	0	1,141,713,204	26,169,300
Bienes Muebles	589,581,661	157,629,998	1,342,226	745,869,433	156,287,772
Activos Intangibles	88,218	269,945	0	358,163	269,945
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-688,970,714	-37,252,235	15,295,456	-741,518,405	-52,547,691
Activos Diferidos	1,099,467	-35,380	0	1,064,087	-35,380
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	2,197,731	-2,197,731	-2,197,731
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			31,075,022	22,314,605
Otros Pasivos			31,075,022	22,314,605
Total Deuda y Otros Pasivos			31,075,022	22,314,605

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

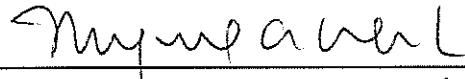
CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

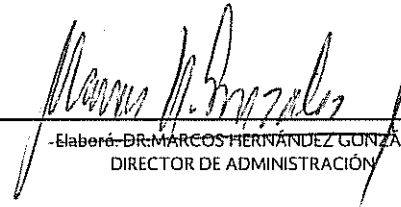
Ente Público: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,162,677,923
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,162,677,923

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA MANUEL VELASCO SÚAREZ

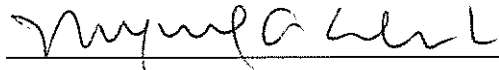
INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS

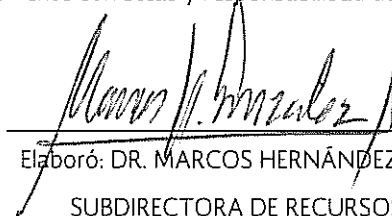
- ♦ Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el INNN, cuenta con 14 asuntos en materia laboral pendientes de resolución en el cuarto trimestre 2016; y 23 en el cuarto trimestre 2015; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total al 31 de diciembre del 2016, asciende a \$8,911,597 miles de pesos, los cuales se encuentran registrados en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Concepto	Número de casos al 31-diciembre-16	Número de casos al 31 - diciembre - 15
Demanda por despido injustificado	9	13
Demanda de prima de antigüedad	3	5
Demanda de prima de riesgo profesional	0	2
Demanda de horas extras	1	0
Demanda de base	0	1
Otros	0	1
Demanda de plaza Psicólogo	1	1
Total	14	23

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1.Efectivo y Equivalentes

➤ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Contenido	2016	2015
Bancos/ Tesorería	75,353	162,897
Depósitos de Fondos de Terceros En Garantía y/o Administración (1)	9,762,885	13,365,862
Total	9,838,238	13,528,759

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ El saldo de Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y Administración representa el importe de los Recursos de Terceros que se encuentran en poder del Instituto para su administración y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los diversos proyectos del CONACYT.

CUENTA PÚBLICA 2016

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar		
30,60 días	5,822,214	11,899,171
90 días	311,062	200,331
120 días	472,478	3,504,709
180 días	0.00	296,183
365 días	<u>0.00</u>	<u>5,889,387</u>
	6,605,754	21,789,781
Deudores diversos a corto plazo	<u>27,139</u>	<u>9,555,28</u>
Total	<u>6,632,893</u>	<u>21,799,336</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

3. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Concepto	2016	2015
Cuentas por cobrar		
365 días o más	<u>2,190,327</u>	<u>0.00</u>
		<u>9,387</u>
Total	<u>2,190,327</u>	<u>0.00</u>

he
May

CUENTA PÚBLICA 2016

- ♦ 2.1 El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria; cabe mencionar que en diciembre del ejercicio 2016 .
- ♦ La disminución de cuentas por cobrar en el año 2016, se deriva de las adecuadas acciones efectuadas por el Instituto para realizar el cobro durante el ejercicio y la cancelación de cuentas de pacientes hospitalizados.

4. Almacenes

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

Concepto	2016	2015
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	24,959,235	25,612,036
Estimación por Deterioro de Inventarios	<u>-3,451,842</u>	<u>-3,610,662</u>
Total	<u>21,507,393</u>	<u>22,001,374</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ El saldo de Almacenes representa el valor de las existencias de toda clase de materiales, suministros de consumo y medicamentos necesarios para el desempeño y buen funcionamiento del Instituto.
- ♦ El método de valuación que se utiliza en el Instituto es el de costos promedios.

me
MCSA

CUENTA PÚBLICA 2016

5. Bienes Muebles, Inmuebles Construcción en Proceso e Intangibles.

➤ Los Bienes Muebles, Inmuebles y Construcción en Proceso, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Contenido	2016	2015
Edificios no habitacionales	(1) 707,243,445	707,243,445
Contenido	2016	2015
Terrenos	(2) 388,327,555	388,327,555
Construcción en proceso en bienes de dominio público	(3) 46,142,204	19,972,904
Total, Bienes Inmuebles	1,141,713,204	1,115,543,904
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Inmuebles	-238,789,492	-224,193,654
Total, Neto Bienes Inmuebles	902,923,712	891,350,250
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	653,326,222	494,064,724
Maquinaria, otros equipos y herramientas	39,460,410	39,712,634
Mobiliario y equipo de administración	(4) 40,148,688	42,332,686
Equipo de transporte	7,308,518	7,308,518
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,152,455	3,415,293
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	2,473,140	2,747,805
Software	358,162	88,219
Total, Bienes Muebles	746,227,595	589,669,879
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Muebles	-502,728,913	-464,777,061
Total, Neto Bienes Muebles	243,498,682	124,892,818
Total, Activo Fijo	1,146,422,394	1,016,243,068

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

Handwritten signatures and initials

CUENTA PÚBLICA 2016

- (1) Edificios no Habitacionales. El Instituto llevó a cabo durante el ejercicio 2015 la actualización del edificio mediante el avalúo efectuado por el INDAABIN de acuerdo en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.
- (2) Terrenos. El Instituto llevó a cabo durante el ejercicio 2014 la actualización del terreno por \$259,014,202 con la finalidad de reflejar en la contabilidad su valor catastral, mediante el avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A. de C.V, y en ejercicio 2015 se cancelaron los registros contables del avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A. de C.V, efectuando nuevamente la Actualización mediante avalúo efectuado por el INDAABIN reflejando un importe por \$388,327,554 en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.
- (3) En relación al rubro de Construcción en Proceso en bienes de dominio público, el saldo corresponde a la construcción denominada Reemplazo y/o ampliación del Auditorio de este Instituto que actualmente se encuentra en estatus de conclusión en el área del Auditorio, y Cafetería quedando pendientes las Áreas de usos múltiples sala de teleconferencia, áreas de semisótano, alumbrado exterior en plazoleta, cubierta estructural en fachada posterior , barandales , rampas y pasillos, puerta y cancelería de aluminio, cubierta de policarbonato, lo cual representa un 5.80% del proyecto de obra lo que refleja un avance físico y financiero del 94.20% del proyecto.
- (4) El concepto de mobiliario y equipo de administración incluye el equipo de procesamiento de datos.

5.1 Bienes Muebles

Los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	40,148,688	42,332,686
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,152,455	3,415,293
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	653,326,222	494,064,724
Vehículos y Equipo de Transporte	7,308,518	7,308,518
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	39,460,410	39,712,634
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	<u>2,473,140</u>	<u>2,747,806</u>
Suma de Bienes Muebles	745,869,433	589,581,661

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2016

Conciliación contable -física al 31 de diciembre de 2016.

(pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
746,227,596	557,074,034	189,153,562

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

F

F



- ♦ La diferencia que refleja la conciliación se refiere a revaluaciones históricas que se tienen registradas en la contabilidad en la cuenta de bienes muebles del Instituto.

5.2 Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

- Los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

Concepto	2016	2015
Terrenos	388,327,555	388,327,555
Edificios no Habitacionales	707,243,445	707,243,445
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,095,571,000	1,095,571,000
Construcciones en proceso	<u>46,142,204</u>	<u>19,972,904</u>
Suma de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	1,141,713,204	1,115,543,904

CUENTA PÚBLICA 2016

Conciliación contable -física al 31 de diciembre de 2016.

(pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
1,141,713,204	1,141,713,204	0.00

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El método de depreciación que utiliza el Instituto es el de línea recta con base en los Parámetros de estimación de vida útil de los activos, y se calculó en el 2016 aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012 de acuerdo al siguiente cuadro.

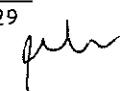

CONCEPTO	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios no habitacionales	30	3.3
Instrumento médico y de laboratorio	5	20.0
Muebles de oficina y estantería	10	10.0
Automóviles y equipo terrestre	5	20.0
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Mobiliario, equipo educacional y recreativo	5	20.0

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En el ejercicio 2015 se registró una depreciación por un importe de \$49,333,494 y en el ejercicio 2016 por \$65,061,373

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio 2016 el Instituto concluyó la toma del inventario de activo fijo. A la fecha de la emisión de los estados financieros, la entidad terminó la conciliación contable y de las diferencias obtenidas de dicha conciliación se efectuó el registro correspondiente llegando al mismo saldo por ambas áreas.

CUENTA PÚBLICA 2016

6. Estimaciones y Deterioros a Corto Plazo

CONCEPTO	2016	2015
Estimación por Cuentas Incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes (1)	465,074	5,916,838
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (2)	3,451,842	3,610,662
TOTAL	<u>3,916,916</u>	<u>9,527,500</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

7. Estimaciones y Deterioros a Largo Plazo

CONCEPTO	2016	2015
Estimación por Cuentas Incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes a Largo Plazo (1)	2,197,731	0.00
TOTAL	<u>2,197,731</u>	<u>0.00</u>

- (1) Estimación de cuentas incobrables. El Instituto sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, basada en aquellas partidas con antigüedad superior a 90 días, en litigio o con problemas de recuperación, aun cuando exista la posibilidad de recuperar alguna de ellas, una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente, de conformidad con lo establecido en la NIFGG-SF-003 Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

- (2) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes. El Instituto registra la estimación de lento movimiento, obsolescencia y pérdida, tomando en consideración el material, suministros de consumo y medicamentos que tiene una rotación menor o bien es identificado como obsoleto.

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2016

8.PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

➤ Servicios Personales por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, para 2016 y 2015 se integra como sigue:

Concepto	2016	30 días	60 días	90	120	Ejercicios Ant.
Servicios Personales por pagar a corto plazo	89,407					333,179
Proveedores y Acreedores (1)						
Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos						49,669
Cesantía y Vejez						0
FOVISSSTE						0
ISSSTE						0
Impuesto Sobre Nóminas						7,815
SAR o Retiro						0
Ahorro solidario						1,258
Impuesto al Valor Agregado retenido						50,188
IVA por pagar						4,163
10% Retenido por honorarios						11,884
5% al millar						0
Otros	390,032					447,192
Total	479,438					1,294,388

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) En el rubro de Servicios Personales por pagar a corto plazo se tenían registros de proveedores por un importe de \$4,299,197 debido a que el Instituto no pudo cubrir sus compromisos de pago a proveedores por concepto de medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio; asimismo se tienen pasivos por concepto de Retenciones de Iva, 5 al millar, Iva por pagar, Retenciones de ISR por salarios y Cuotas de ISSSTE por un importe de \$1,185,976, mismos que fueron reclasificados a la cuenta de pasivos diferidos en apego a la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos. Aunque se recibió una ampliación por un importe de \$38,015,980 otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Programación y Presupuesto, no se pudieron asumir todos los compromisos contraídos en el presente ejercicio.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA PÚBLICA 2016

9.FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Contenido	2016	2015
Pasivos Diferidos a corto Plazo	9,744,240	13,051,241
Total	9,744,240	13,051,241

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En esta cuenta se deriva el registro contable de diversos proyectos provenientes de recursos de CONACYT, ICYT y de la industria farmacéutica del ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos.

Cabe resaltar que, al 31 de diciembre del año 2016, dichos proyectos de investigación se encuentran en proceso

10.PASIVOS DIFERIDOS

Otros pasivos diferidos a corto plazo

Contenido	2016	2015
Otros Pasivos Diferidos a corto Plazo	12,090,927	16,729,393
Total	12,090,927	16,729,393

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de \$12,090,927 se deriva de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2016, no fueron cobradas por concepto documentos por cobrar, proveedores, retenciones de IVA e ISR por sueldos, se reclasificaron de las cuentas de resultados, realizando el traslado a esta cuenta, cuyo movimiento contable se revertirá en el mes de enero del ejercicio 2017 de acuerdo con la citada norma.

CUENTA PÚBLICA 2016

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Concepto	2016	2015
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1)	67,088,708	98,786,021
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	817,871,096	723,522,790
Otros Ingresos	0	459
Otros Ingresos y Beneficios varios (2)	2,125,074	-5,571,749
Incremento por Variación de Inventarios	0	1,579,981
Total	<u>887,084,878</u>	<u>818,317,502</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Ingresos por Venta de Bienes, se refiere básicamente a los ingresos captados por la prestación de servicios médicos, hospitalarios, prevención, diagnóstico y rehabilitación y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.

Cabe mencionar que en apego a la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" existen operaciones que corresponden a documentos por cobrar del ejercicio no cobradas al cierre del ejercicio 2016, y pasivo de obra, que nuevamente se reclasificaron a la cuenta de resultados de pasivo diferido por un importe de \$6,605,754 y \$3,438,461 respectivamente los cuales se registrara en ingresos por venta de bienes y servicios en enero de 2017.

(2) Otros Ingresos se integran básicamente por renta de farmacia, renta de cafetería, venta de desperdicios, estacionamiento, fotostáticas y búsqueda bibliográfica reflejando un saldo de \$2,125,074.

[Handwritten signatures]

CUENTA PÚBLICA 2016



NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2. Gastos y Otras Perdidas

Concepto	2016	2015
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales (1)	501,723,222	482,713,243
Materiales y Suministro (2)	274,174,798	234,315,772
Servicios Generales (3)	<u>116,729,763</u>	<u>119,496,444</u>
Total	<u>892,627,783</u>	<u>836,525,459</u>

Gastos y Otras Perdidas se integran básicamente por los gastos incurridos por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales necesarios para el buen funcionamiento del Instituto.

- (1) Servicios Personales. Los gastos más representativos son por remuneraciones al personal de carácter permanente como sueldos, nóminas extraordinarias, profesionalización, retroactivos y diversos estímulos al personal.
- (2) Materiales y Suministros. Los gastos más representativos se refieren a los utilizados en alimentos, utensilios y adquisición de productos químicos farmacéuticos y de laboratorio tanto para el uso de personal que labora en el Instituto y para la prestación de servicios médicos, hospitalarios de prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento de los pacientes.
- (3) Servicios Generales. Los gastos más representativos se refieren a la contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios para el funcionamiento de las diversas áreas del Instituto.



CUENTA PÚBLICA 2016

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIOS	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	714,657,978	454,183,037	-68,246,811	1,100,594,204
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio	133,429,710			133,429,710
Aportaciones	3,438,461			3,438,461
Donaciones de Capital (1)	129,991.249			129,991.249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto		-68,246,811	-71,345,992	-139,592.803
Resultado del Ejercicio(ahorro/Desahorro)			-71,345,992	-71,345,992
Resultado de Ejercicios Anteriores		-68,246,811		-68,246,811
Revaluós				
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2016	<u>848,087,688</u>	<u>385,936,226</u>	<u>-71,345,992</u>	<u>1,162,677.922</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) El Instituto recibió recursos por \$62,914,060 por parte del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) para el Reemplazo del Acelerador Lineal dedicado específicamente para Radiocirugía y Radioterapia Estereotáxica; Recursos de la subcuenta del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos subcuenta Alta Especialidad, mediante convenio de colaboración de fecha 09 de junio de 2015 y en el presente ejercicio se recibieron nuevamente recursos por un importe \$62,460,382 el cual cubre el pago total del equipo.

CUENTA PÚBLICA 2016

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2016	2015
Efectivo en Bancos- Tesorería	75,353	162,897
Inversiones Temporales	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o administración (1)	<u>9,762,885</u>	<u>13,365,862</u>
Total, Efectivo y Equivalentes	<u>9,838,238</u>	<u>13,528,759</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Depósito en fondos de terceros en esta cuenta se manejan recursos de terceros de proyectos de investigación programados en el ramo de las neurociencias los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, así como los diversos proyectos del CONACYT que al 31 de diciembre no se ejercieron en su totalidad, de los cuales no ha concluido la fecha de término de los convenios

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Desahorro

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2016	2015
<i>Movimientos y Partidas (o rubros) que no afectan el patrimonio</i>		
Depreciación (1)	65,061,373	49,948,684
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	<u>391,318</u>	<u>87,425</u>
Total	<u>65,452,691</u>	<u>50,036,109</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) La depreciación del ejercicio en el Instituto se hace de forma anual utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

Handwritten signatures

CUENTA PÚBLICA 2016

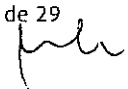

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1º de enero 2016 al 31 de diciembre 2016		
1.-Ingresos Presupuestarios		\$970,006,308
2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		\$20,464
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	399	
Otros Ingresos no presupuestarios	20,065	
3.-Menos ingresos presupuestarios no contables		\$82,941,894
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos	62,460,382	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	20,481,511	
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$887,084,878

CUENTA PÚBLICA 2016



V.1 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables Correspondientes al Periodo del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 (Giros en miles de pesos)		
1.-Total de egresos(presupuestarios) F		\$969,489,499 F
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables		88,629,683
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico	62,460,382	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	26,169,301	

CUENTA PÚBLICA 2016

Acciones y participaciones de capital		
Compras de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3.- Mas gastos contables no presupuestales		77,571,054
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	65,411,769	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Diferencias capítulo 1000	1,424,902	
Diferencias capítulo 2000	11,778,607	
Diferencias capítulo 3000	-1,435,542	
Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	391,318	

CUENTA PÚBLICA 2016

Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4.- Total de Gasto Contables (4=1-2+3)		\$958,430,870

B)Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contable	2016	2015
<i>Demandas Judiciales en proceso de Resolución (1)</i>	8,911,597	14,625,221
<i>Cuentas de Orden Presupuestales (2)</i>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>8,911,597.</u>	<u>14,625,221.</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ♦ En esta cuenta se registran la provisión por contingencia, correspondiente a laudos y litigios laborales. Al mes de diciembre 2016 se tenían 14 casos: 9 casos de demandas por despido injustificado, 3 casos de demandas de primas de antigüedad, 1 caso de demanda de horas extras y 1 caso por demandas de plaza de psicólogo.

Las cuentas de orden presupuestales reflejan saldo en cero porque al 31 de diciembre ya se encuentra ejercido la totalidad del presupuesto.

C) Notas de Gestión

1.-INTRODUCCION

Los estados financieros del Instituto reflejan información financiera en forma clara y oportuna con la finalidad de que el usuario de la misma pueda interpretarlos de manera sencilla.

OBJETIVO

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos y financieros más relevantes del Instituto que influyeron en la toma de decisiones del periodo 2016.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El panorama financiero de la Institución durante 2016, fue muy incierto debido a que el presupuesto autorizado de origen, no cumple con los requerimientos para hacer frente a los compromisos del Instituto y ofrecerles a los pacientes de este Instituto la atención médica y de calidad que se requiere. Finalmente, se pudo hacer frente a los compromisos económicos, con las ampliaciones presupuestales por un importe de \$38,015,980 otorgadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Programación y Presupuesto, con lo que coadyuvaron a mantener y cubrir los compromisos institucionales, se lograron cumplir las metas establecidas en investigación, enseñanza y atención médica, continuando y posicionando al Instituto como líder de las neurociencias.

3. AUTORIZACION E HISTORIA

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El Instituto se localiza donde existió una fábrica de hilados y tejidos "La Fama Montañesa", una de las Industrias Textiles más importantes a nivel nacional, la zona era un sitio de recreo y ahí tenían sus casas de descanso las familias más distinguidas de la sociedad porfiriana, en 1875 se vendió a la Beneficencia Pública parte del terreno, mismo que correspondió a lo que ahora es Insurgentes Sur 3877. El precio fue de 60 mil pesos, la superficie era de 5 hectáreas. En 1978 la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró el plano formal de las instalaciones del INNN, en la que indicaba que ocupaban una superficie de 39,890 m².

En 1959, el doctor José Álvarez Amézquita Secretario de Salubridad y Asistencia, creó la Dirección de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, cuyo primer director fue el doctor Manuel Velasco Suárez. El terreno pasó a ser jurisdicción de la Dirección y en 1960 en el lugar se inició la Instalación de un hospital granja para enfermos mentales que se nombró Bernardino Álvarez. La Escuela para Adolescentes Débiles Mentales se construyó el año siguiente con el mismo nombre en 1964 el Hospital Granja, la Escuela y el recién creado Hospital de Neurología estuvieron bajo la responsabilidad del doctor Velasco Suárez. A partir de 1970, las tres instancias dependieron de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través de la nueva Dirección General de Salud Mental. En 1978 la misma Dirección tramitó la división del terreno en 2 partes una de 17,000m² para la Escuela con el Hospital Granja, y otra de 22,000m² para el Instituto.

Fue hasta 1988, cuando era director del INNN el doctor Francisco Rubio Donnadiéu, que mediante decreto el Instituto se desincorpora de los bienes del dominio público de la federación el inmueble denominado "Huerta del Colegio" ubicado en Insurgentes Sur No. 3877 en esta Ciudad y se autoriza a la Secretaría de Salud para que en su carácter de administradora lo enajene a Título gratuito en favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el terreno donde estaban la Escuela y el Hospital Granja lo que permitió que el lugar quedara regularizado a fin de que continúe funcionando así como para ampliación del mismo.

En la Actualidad, el Instituto es un organismo descentralizado, autónomo de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por el reglamento de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud vigente desde el 26 de mayo de 2000.

Cambios en su estructura. En 1985 la división de neurología mejoró su capacidad de atención a los enfermos con la remodelación total del área quirúrgica creando 4 nuevos quirófanos, así como una nueva área de recuperación quirúrgica, independiente a terapia intensiva. La creación del departamento de Neuroinfectología significó un gran avance en el control de infecciones. En 1983 se creó la División de Investigación y dos meses después fue transformada en Subdirección General, se crearon laboratorios de Neurocirugía Experimental, Neuroinmunología, Radioinmunoanálisis. En 1985 la Subdirección Médica fue modificada varias ocasiones quedando constituida desde 1990, por las divisiones de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, y Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento; por los departamentos de Enfermería, Trabajo Social, Archivo Clínico y Estadística, Urgencias, Consulta

Externa y Bioingeniería Hospitalaria. En 1993 y 1995 se construyó la residencia médica, se reubicó la cafetería, se amplió la biblioteca también se estableció el Laboratorio de Neurocómputo de 1998 a 2007 el crecimiento del Instituto fue mayor ya que se contaba con 2 edificios sobre Insurgentes, además del Auditorio, el edificio de Investigación se construyó el Bioterio, la unidad de Psiquiatría, se mejoró la resonancia, reubicaron las áreas de Administración, Psiquiatría, quirófanos Urgencias se instaló a un costado de Terapia Intensiva en 2010 se fortaleció la infraestructura física y se adquirió equipo médico, se remodeló el primer piso de neurocirugía, se remodeló el tercer piso de neurología, en 2011 se instaló la resonancia magnética y se remodeló el área de Interpretación en Neuroimagen y Tomografía Computada. En 2013 se obtuvo la Certificación y en el periodo 2014 en agosto de ese mismo año se inauguró la Unidad de Imagen Molecular. Actualmente se está concluyendo el área del Auditorio, y Cafetería de este Instituto actualmente se encuentra en estatus de conclusión en quedando pendientes las Áreas de usos múltiples sala de teleconferencia, áreas de semisótano, alumbrado exterior en plazoleta, cubierta estructural en fachada posterior, barandales, rampas y pasillos, puerta y cancelería de aluminio.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual tiene por objeto social: coadyuvar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía tiene la obligación de efectuar pagos y retenciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal por los siguientes conceptos: Impuesto sobre Nóminas, derechos por el suministro de agua, el Instituto es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA a personas físicas y morales; el Instituto no paga impuesto predial se considera exento de pago.

El INNN, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

- ♦ Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- ♦ No es causante del ISR para personas morales.
- ♦ Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el Artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto traslada el IVA por los otros ingresos que obtiene, talés como estacionamiento, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.



- ♦ El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan Distrito Federal, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, no determina y declara el valor catastral conforme lo establece el Código Fiscal del Distrito Federal, por considerar que está exento del pago del impuesto, con fundamento en el Artículo 115, fracción IV, inciso c), segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que no está obligado a determinar, declarar y pagar dicho impuesto.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros adjuntos del INNN se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado:

- ♦ Las disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- ♦ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ♦ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.
- ♦ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

-La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

-En 2009, 2010, 2011 y 2012, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

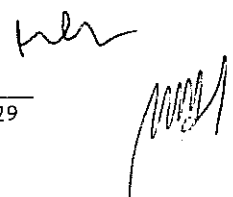
-Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

-Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE-SP) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.



- NIFGG SP 04 Reexpresión.
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
 - NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
-
- ♦ Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
 - ♦ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
 - ♦ Adicionalmente, dicha UCG emitió el Oficio Circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en la cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.
 - ♦ Asimismo el 30 de septiembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la federación una reforma al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental por parte del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

Handwritten signature

Handwritten signature

6. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

En relación al reporte analítico del activo, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

7.PROCESOS DE MEJORA

➤ *A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:*

♦ Efectos de la inflación. - De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente para 2014, el INNN no reconoce los efectos de la inflación a través de la Reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

- Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

▪ Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Año	INPC	Inflación
2016	122.515	3.36%
2015	118.532	2.13%
2014	116.508	4.08%

▪ La inflación en el ejercicio de 2016 fue de 3.36%

♦ Inversiones temporales. - Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento) en este año no se tiene registro de Inversiones.

♦ Obligaciones laborales. - La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", vigente para 2014, establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

CUENTA PÚBLICA 2016

- ♦ Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (Apartado B"), se registran en el resultado del año en que se generan.
- ♦ Reconocimiento de ingresos. - Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.
- ♦ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.
- ♦ Transferencias del Gobierno Federal. - A partir del 1º de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- ♦ Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.

➤ 8. POLITICAS DE CONTROL INTERNO

- ♦ Acceso limitado al personal de la entidad a información confidencial, y transacciones de efectivo para evitar fraudes, o cuando el fraude pudiese tener indicio en los estados financieros.



9. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Para 2016 el "Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación", que mide la efectividad en el número de egresos hospitalarios por mejoría y curación respecto al total de egresos hospitalarios. La meta programada fue generar 2,874 egresos por mejoría y curación de 3,084 egresos totales, es decir el 93.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 95.7% equivalente a 2,979 egresos por mejoría y curación de 3,113 egresos totales, lo que significó superar en 2.7% la meta original. En términos absolutos se realizaron 0.9% egresos totales más y 3.7% egresos por mejoría y curación más que los programados.

Por clasificación: 95.7% fueron por mejoría y curación, 1.6% por alta voluntaria y 2.7% por defunción. En este año se tuvieron 84 defunciones. La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.7 por cada 100 egresos similar a la tasa ajustada, ya que todas las defunciones fueron con menos de 48 horas de hospitalización. Cifras que se encuentran por debajo de los índices internacionales por el tipo de paciente que se atiende en el Instituto.

Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional obteniéndose un 61.5%, superior en 11.8% respecto a la meta del indicador programada de 55.0%, ya que 1,956 pacientes que fueron referidos se les apertura expediente clínico institucional, de un total de 3,182 pacientes. El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue de 87.0, superior al 82.3 programado, considerando un resultado óptimo para este indicador. El Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas, respecto al total realizado fue de 100.0%, similar a la meta del indicador programado con un cumplimiento del 100.0%.

El Porcentaje de procedimientos diagnóstico ambulatorios de alta especialidad realizados fue de 94.9% superior en 10.2% al porcentaje programado de 86.1%. El Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados fue del 100.0% porcentaje similar al programado. La Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta) fue de 102.8, cifra superior en 4.9% a la meta del indicador programado de 98.0; El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos fue de 74.2 cifra inferior al 81.5 programado, a pesar de que fue inferior a la meta esperada se vio reflejado un incremento respecto al tercer trimestre del año debido al impacto positivo obtenido por las pláticas de atención de la calidad otorgadas al personal de salud. El porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 fue en 2016 de 90.0% rebasándose el 80.0% programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 120 expedientes de los cuales 108 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM SSA 004, debido a la concientización del personal médico para el llenado de los mismos. El Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas fue del 100.0% debido a que en 2016 se llevó a cabo la auditoría clínica programada y se presentaron los avances a los miembros de la Junta de Gobierno. La proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas fue de 43.5 cifra inferior en 2 puntos respecto a la meta del indicador programado.

Durante el año 2016, la productividad de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía fue la siguiente: se otorgaron 99,168 consultas totales, superando lo realizado el año previo y el total programado. En Consulta Externa se realizaron 7,323 preconsultas. Se continúa con la pre-preconsulta que sirve como filtro para seleccionar a los pacientes con afecciones del sistema nervioso y/o para determinar a qué institución de salud pueden ser contrarreferidos según su padecimiento, por lo que las consultas de primera vez fueron 3,182, 87% de lo programado y por debajo de las 3,255 que se otorgaron en 2015. En cuanto a consultas subsecuentes, se tuvo un cumplimiento del 105% al brindarse 79,073 consultas, superando también las registradas en 2015. En Urgencias se atendieron 9,590 consultas, con un cumplimiento de meta de 92%. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 10%. Del total de pacientes atendidos en Urgencias 1,595 requirieron internamiento u observación en el área, de los cuales 1,295 pacientes ingresaron a hospitalización.

Se realizaron 2,139 cirugías, de las cuales 329 fueron cirugías ambulatorias, obteniéndose un 89% de cumplimiento de la meta programada y similar a la del 2015. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.5 y 126 cirugías por cirujano.

CUENTA PÚBLICA 2016

En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento, se realizaron 10,667 tomografías 93% de cumplimiento de la meta.

El número de ultrasonidos fue de 1,295, 120% de lo programado y 6,535 placas simples, 121% de la meta. Las resonancias magnéticas realizadas fueron 9,966, 144% de cumplimiento. Cabe mencionar que en todos los casos se superó la productividad del año 2015. Se realizaron 649,335 exámenes generales de laboratorio y 103,942 específicos, dando un total de 753,277 estudios, 12% superior a la cifra programada y 4% más que el año previo.

El servicio de Electrofisiología realizó 266 electroencefalogramas (127% de la meta), 44 monitoreos transquirúrgicos (183%) y 138 polisomnografías (102%). Todas por arriba de lo realizado en 2015. El Departamento de Otoneurología realizó 2,971 audiometrías, 68% más de la meta; 123 potenciales auditivos, 150% de la meta; 474 electronistagmografías, 108% de la meta, y 94 emisiones otoacústicas, 392% de lo programado, entre otras actividades. Cabe mencionar que en todos los casos mencionados se superó la productividad del año anterior.

Entre las actividades del Departamento de Oftalmología, se realizaron 4,917 campos visuales superando la meta programada en 21% y por arriba de los del año previo.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 334 estudios cerebrales y 355 de cuerpo completo, 41% más que la cifra global programada para esta área. Las principales líneas de trabajo son epilepsia, neurooncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG.

El servicio de Anatomía Patológica practicó 20 autopsias que representan el 24% de las 84 defunciones, y 1,041 estudios histológicos. El porcentaje de autopsias se mantiene superior al referente internacional por tipo de especialidad.

El Departamento de Trabajo Social realizó 8,271 estudios socioeconómicos a pacientes que acudieron por primera vez y subsecuentes; dando un total de 517 estudios por trabajadora, en base a 16 trabajadoras sociales que aplican este estudio. El número de camas por trabajadora social en este periodo fue de 13 y el número de casos nuevos por trabajadora social de 263, al aplicarse 4,211 estudios socioeconómicos en consultas e ingresos de primera vez entre 16 trabajadoras sociales. El número de visitas domiciliarias por trabajadora social durante el año fue de 1.7, al realizarse 15 visitas entre 9 trabajadoras del turno matutino. El 55% de los pacientes que acudieron por primera vez al Instituto son foráneos y, en estos casos, el DIF y/o presidencia municipal realiza las visitas y envía los estudios socioeconómicos al Instituto.

El 88% de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos 1X, 1, 2 y 3, que son los niveles más bajos. En los últimos años este porcentaje se ha mantenido por arriba del 85% debido al carácter social del INNN. Durante el IX Encuentro Nacional de Directivos de Trabajo Social, titulado "Trabajo Social y Salud: Reflexiones y Experiencias de la Intervención", personal del Departamento de Trabajo Social de este Instituto participó en la coordinación de la mesa: Intervención Social en Cuidados Paliativos y Pacientes Terminales, y con seis carteles, obteniendo el tercer lugar con el cartel Gestión Social: Función de Trabajo Social en el Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, realizado por la Mtra. Georgina Volkens Gaussmann, Lic. Claudia García Pastrana y Dr. Francisco López Gutiérrez. El Departamento de Trabajo Social organizó XIII Mesas de Trabajo y XII Simposio de Trabajo Social en el mes de agosto, con el tema central "Retos de la Intervención Familiar: estrategias multidisciplinares y socioculturales de atención en el ámbito de la salud", con el objetivo de identificar los retos de la intervención en salud a los que se enfrentan los equipos multidisciplinares en el trabajo con las familias, con la participación de destacados ponentes.

En 2016 se detectaron 51 potenciales donadores de órganos y tejidos, 37 por muerte encefálica y 14 por parada cardiaca, de los cuales 9 presentaron contraindicación médica para donación; 24 negativas familiares, y 1 negativa del Ministerio Público; concretándose 17 donaciones de las que se obtuvieron 68 órganos para beneficiar a pacientes de 12 instituciones de salud. Se realizaron sesiones informativas mensuales y se difundió material con información en todas las áreas de espera del hospital y en el acceso principal; en el área de espera de pacientes de unidades críticas se proyectaron videos informativos, y la Coordinación de Donación de este Instituto impartió pláticas a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería y trabajo social, con el fin de fomentar la cultura de donación. Se realizaron sesiones académicas con médicos especialistas y médicos residentes sobre el "Diagnóstico de muerte encefálica y mantenimiento de potenciales donadores" como parte del Diplomado para la Formación de

CUENTA PÚBLICA 2016

Coordinadores Hospitalarios de Donación del Centro Nacional de Trasplante, avalado por la UNAM. Se contó con la colaboración de 2 médicos pasantes de servicio social de la UNAM y del Centro Nacional de Trasplante, quienes contribuyeron a la realización de las actividades de la Coordinación de Donación, así como a fomentar la donación dentro y fuera del INNN.

10.POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- ♦ De conformidad con la información proporcionada a la cuenta pública se informa que el Instituto, no tiene información sobre activos y pasivos en moneda extranjera, en el ejercicio 2016.

11.REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- ♦ En relación al reporte analítico del activo, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

12.FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- ♦ En relación a los fideicomisos, mandatos y análogos, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

13.REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- ♦ En relación al análisis al comportamiento de recaudación, el Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

14.INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- ♦ El Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

15.CALIFICACIONES OTORGADAS

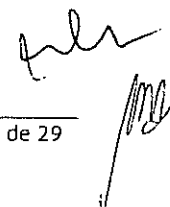
- ♦ El Instituto no tiene información de transacciones realizadas que hayan sido sujetas a una calificación crediticia en el ejercicio 2016.

16.INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- ♦ El Instituto no tiene información en el ejercicio 2016.

17.EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- ♦ Me permito informarle que no existen hechos posteriores a la fecha de la emisión de estados financieros y se han revelado, por lo cual el Instituto no tiene información pendiente de informar al cierre del ejercicio 2016.




18. PARTES RELACIONADAS

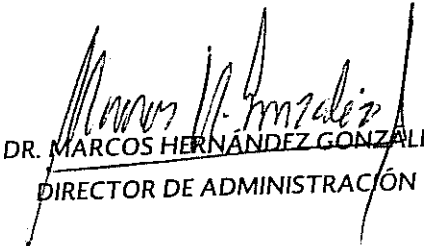
- ♦ De conformidad con la información proporcionada a la cuenta pública se informa que el Instituto, no tiene información sobre partes relacionadas, en el ejercicio 2016.

19. NEGOCIO EN MARCHA

- ♦ El Instituto a pesar de los problemas económicos por los que atraviesa actualmente el país y la disminución en la captación de recursos fiscales y propios obtenidos durante el presente ejercicio sigue trabajando normalmente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


DR. MIGUEL ANGEL CELIS LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN




González de Aragón y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

 **González de Aragón y Asociados**
Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

4

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ (INSTITUTO)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ** mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

4

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este Informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INSTITUTO y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La Administración del INSTITUTO ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 16 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificaciones administrativa, económica, por objeto del gasto y funcional armonizados, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A.-017/2017, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del INSTITUTO sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del INSTITUTO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INSTITUTO.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría



siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INSTITUTO.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INSTITUTO.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del INSTITUTO en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota 3 a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2016, relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa, es información no auditada.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020.

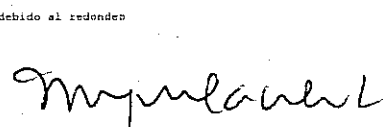
CUENTA PÚBLICA 2016


CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		INGRESOS POR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		INGRESOS POR TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DIFERENCIA
	IMPUESTOS	OTROS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	OTROS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	OTROS	
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	150,000,000	62,442,999	162,442,999	151,618,402	151,618,402	-	51,618,402
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	763,926,696	54,461,210	818,387,906	818,387,906	817,871,097	-	53,944,401
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499		105,562,803
				INGRESOS EXCEDENTES			105,562,803

DESCRIPCIÓN DE INGRESOS	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		INGRESOS POR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		INGRESOS POR TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DIFERENCIA
	IMPUESTOS	OTROS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	OTROS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	OTROS	
INGRESOS DEL GOBIERNO	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
IMPUESTOS SOBRE HÓMINAS Y ASIMILABLES	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	-	105,562,803
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	150,000,000	62,442,999	162,442,999	151,618,402	151,618,402	-	51,618,402
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	763,926,696	54,461,210	818,387,906	818,387,906	817,871,097	-	53,944,401
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499		105,562,803
				INGRESOS EXCEDENTES			105,562,803

1/ las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo


Dr. Migue Ángel Celis López
Director General


Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

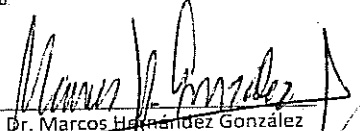
CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	863,926,696	980,830,895	969,489,499
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	100,000,000	162,442,989	151,618,402
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	97,000,000	96,982,606	86,949,021
INTERNAS	97,000,000	96,982,606	86,949,021
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,000,000	65,460,383	64,669,381
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	62,460,383	62,460,382
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	300,000	183,999
ÓTROS	2,700,000	2,700,000	2,025,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	763,926,696	818,387,906	817,871,097
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	763,926,696	818,387,906	817,871,097
CORRIENTES	763,926,696	812,183,308	811,566,499
SERVICIOS PERSONALES	491,708,386	500,298,322	500,298,321
OTROS	272,218,310	311,884,986	311,268,178
INVERSIÓN FÍSICA	0	6,204,598	6,204,598
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	863,926,696	980,830,895	969,489,499
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Dr. Migue Ángel Celis López
Director General



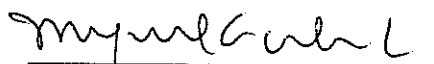
Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	863,926,696	980,830,895	969,489,499
GASTO CORRIENTE	863,926,696	892,201,209	880,859,817
SERVICIOS PERSONALES	491,708,385	500,298,322	500,298,321
DE OPERACIÓN	372,122,190	390,449,005	379,107,614
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	96,120	1,453,882	1,453,882
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	88,629,686	88,629,682
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	62,460,383	62,460,382
OBRA PÚBLICA	0	26,169,303	26,169,300
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	863,926,696	980,830,895	969,489,499
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Dr. Miguel Ángel Celis López
Director General



Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)


DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	863,926,696	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Miguel Ángel Celis López
Director General



Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

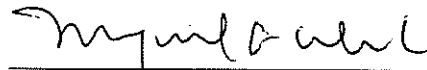
CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587
Total del Gasto	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

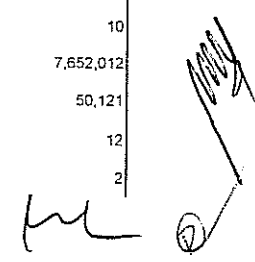
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dr. Miguel Ángel Celis López
 Director General


 Dr. Marcos Hernández González
 Director De Administración

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	863,926,696	960,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587
Gasto Corriente	863,926,696	892,201,209	881,376,626	880,859,817	10,824,583
Servicios Personales	491,708,386	500,298,322	500,298,321	500,298,321	1
1000 Servicios personales	491,708,386	500,298,322	500,298,321	500,298,321	1
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	163,223,144	166,591,613	166,591,612	166,591,612	1
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,392,452	4,392,452	4,392,452	4,392,452	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	119,542,385	129,256,037	129,256,037	129,256,037	
1400 Seguridad social	49,938,443	42,440,827	42,440,827	42,440,827	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	122,221,236	128,671,379	128,671,379	128,671,379	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	32,390,726	28,946,014	28,946,014	28,946,014	
Gasto De Operación	372,122,190	390,449,005	379,624,423	379,107,614	10,824,582
2000 Materiales y suministros	235,449,789	265,518,559	262,396,187	262,396,187	3,122,372
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,260,000	6,707,453	6,707,432	6,707,432	21
2200 Alimentos y utensilios	14,739,000	22,126,812	22,126,808	22,126,808	4
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,337,000	1,885,604	1,885,585	1,885,585	19
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	196,801,022	221,994,488	218,988,479	218,988,479	3,006,009
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	5,067,000	5,525,430	5,525,418	5,525,418	12
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,195,767	6,091,435	5,975,148	5,975,148	116,287
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,050,000	1,187,337	1,187,317	1,187,317	20
3000 Servicios generales	136,672,401	124,930,446	117,228,236	116,711,427	7,702,210
3100 Servicios básicos	14,262,291	15,226,786	15,226,771	15,226,771	15
3200 Servicios de arrendamiento	6,205,344	8,658,038	8,658,030	8,658,030	8
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,233,000	15,852,763	15,852,733	15,335,924	30
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,600,000	2,377,567	2,377,557	2,377,557	10
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	84,259,724	67,947,999	60,295,987	60,295,987	7,652,012
3700 Servicios de traslado y viáticos	325,000	325,000	274,879	274,879	50,121
3800 Servicios oficiales	930,601	930,601	930,589	930,589	12
3900 Otros servicios generales	9,856,441	13,611,692	13,611,690	13,611,690	2



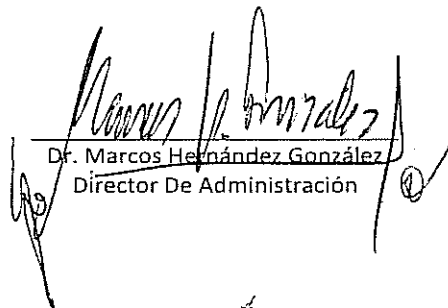
Otros De Corriente	96,120	1,453,882	1,453,882	1,453,882	
3000 Servicios generales	96,120	1,453,882	1,453,882	1,453,882	
3900 Otros servicios generales	96,120	1,453,882	1,453,882	1,453,882	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		88,629,686	88,629,682	88,629,682	4
Inversión Física		88,629,686	88,629,682	88,629,682	4
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		62,460,383	62,460,382	62,460,382	1
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		62,460,383	62,460,382	62,460,382	1
6000 Inversión pública		26,169,303	26,169,300	26,169,300	3
6200 Obra pública en bienes propios		26,169,303	26,169,300	26,169,300	3
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Miguel Ángel Celis López
Director General



Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

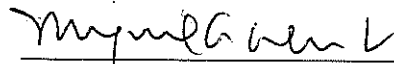
CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	863,926,696	28,274,513	892,201,209	881,376,626	880,859,817	10,824,583
Gasto De Capital		88,629,686	88,629,686	88,529,682	88,529,682	4
Total del Gasto	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587

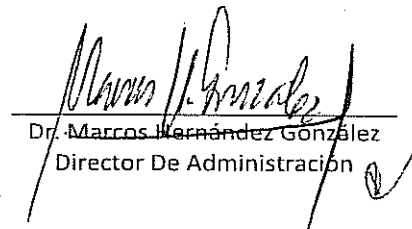
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Dr. Migue Ángel Celis López
 Director General



Dr. Marcos Hernández González
 Director De Administración

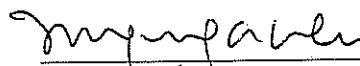
CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

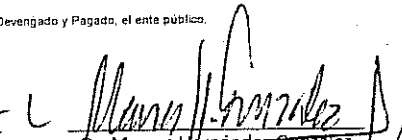
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (a)	3	4	5	6 = (a)
Servicios personales	491,708,385	8,589,936	500,298,322	500,298,321	500,298,321	1
Remuneraciones al personal de carácter permanente	163,223,144	3,369,469	166,591,613	166,591,612	166,591,612	1
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,392,452		4,392,452	4,392,452	4,392,452	
Remuneraciones adicionales y especiales	119,542,395	9,713,652	129,256,037	129,256,037	129,256,037	
Seguridad social	49,938,443	-7,497,616	42,440,827	42,440,827	42,440,827	
Otras prestaciones sociales y económicas	122,221,236	6,450,143	128,671,379	128,671,379	128,671,379	
Pago de estímulos a servidores públicos	32,360,726	-3,444,712	28,916,014	28,916,014	28,916,014	
Materiales y suministros	235,449,789	30,068,770	265,518,559	262,396,187	262,396,187	3,122,372
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,260,000	-1,552,547	6,707,453	6,707,432	6,707,432	21
Alimentos y utensilios	14,739,000	7,387,812	22,126,812	22,126,809	22,126,806	4
Materiales y artículos de construcción y de reparación	2,337,000	-451,396	1,885,604	1,885,585	1,885,585	19
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	166,801,022	25,193,466	221,994,488	218,988,479	218,988,479	3,006,009
Combustibles, lubricantes y aditivos	5,067,000	458,430	5,525,430	5,525,418	5,525,418	12
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	7,185,767	-1,104,332	6,091,435	5,975,148	5,975,148	116,287
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,050,000	137,337	1,187,337	1,187,317	1,187,317	20
Servicios generales	136,768,521	-10,364,193	126,404,328	118,662,118	118,165,309	7,702,210
Servicios básicos	14,262,291	964,496	15,226,789	15,226,771	15,226,771	15
Servicios de arrendamiento	6,205,344	2,452,694	8,658,038	8,658,030	8,658,030	8
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	18,233,000	-2,360,237	15,852,763	15,852,733	15,335,924	30
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,600,000	-222,433	2,377,567	2,377,557	2,377,557	10
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	84,259,724	-16,311,725	67,947,999	60,295,987	60,295,987	7,652,012
Servicios de traslado y vehículos	325,000		325,000	274,879	274,879	50,121
Servicios oficiales	930,601		930,601	930,589	930,589	12
Otros servicios generales	9,952,561	5,113,013	15,065,574	15,065,572	15,065,572	2
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		62,460,383	62,460,383	62,460,382	62,460,382	1
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		62,460,383	62,460,383	62,460,382	62,460,382	1
Inversión pública		26,169,303	26,169,303	26,169,300	26,169,300	3
Obra pública en bienes propios		26,169,303	26,169,303	26,169,300	26,169,300	3
Total del Gasto	863,926,696	116,804,199	980,730,895	970,006,306	969,489,499	10,824,587

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

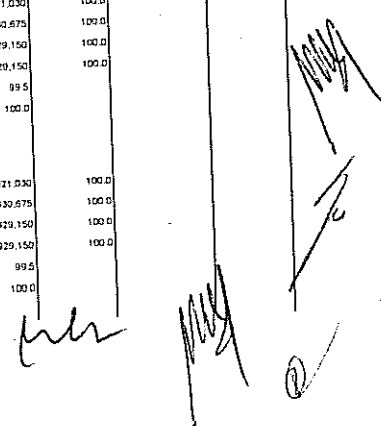
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Dr. Migue Ángel Celis López
Director General


Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

CUENTA PUBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA *
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
					DESIGNACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIONES	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	GRUPO	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
FI	FE	AL	PP	UR													
					TOTAL APROBADO	491,708,306	372,122,190		96,120	881,975,896			88,529,686		663,976,696	100.0	9.0
					TOTAL MODIFICADO	500,298,322	390,449,005		1,453,882	892,201,209			88,529,682		980,830,895	91.0	9.1
					TOTAL DEVENGADO	500,298,321	379,624,433		1,453,882	881,378,626			88,529,682		970,206,306	90.9	9.1
					TOTAL PAGADO	500,298,321	379,107,514		-	880,839,917			88,529,682		969,459,499	90.9	
					Porcentaje Pag/Aprob	101.7	101.9		100.0	98.7			100.0		112.2		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	97.1			98.7			100.0		98.8		
					Gobierno					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		
					Coordinación de la Política de Gobierno					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		
					Función Pública					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		
					Función pública y buen gobierno					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		
					Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		
					NCK Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez					20,021,030					20,021,030	100.0	
					Aprobado	19,317,353	703,677			19,930,675					19,930,675	100.0	
					Modificado	19,346,934	583,741			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Devengado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Pagado	19,346,934	582,216			19,929,150					19,929,150	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	82.7			99.5					99.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			100.0					100.0		



2	3	02	018	E023	NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez		96,120	656,091,837		62,460,382	82,460,382	778,458,902	100.0	8.0
							375,533,949	310,455,768						92.0	
2	3	02	018	E023	NCK	Aprobado	384,549,706	331,417,173	31,640	715,998,519	62,460,382	62,460,382	774,247,782	91.9	8.1
2	3	02	018	E023	NCK	Modificado			31,640	711,797,400					
2	3	02	018	E023	NCK	Devengado	384,549,705	327,206,055		711,270,591	62,460,382	62,460,382	773,730,973	91.9	8.1
2	3	02	018	E023	NCK	Pagado			32.8	103.7			112.8		
2	3	02	018	E023	NCK	Porcentaje Pag/Aprob	102.4	105.2			100.0		99.4		
2	3	02	018	E023	NCK	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8							
2	3	02	018	W023		Operaciones ajenas									
2	3	02	018	W023		Aprobado									
2	3	02	018	W023		Modificado									
2	3	02	018	W023		Devengado									
2	3	02	018	W023		Pagado									
2	3	02	018	W023		Porcentaje Pag/Aprob									
2	3	02	018	W023		Porcentaje Pag/Modif									
2	3	02	018	W023	NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez									
2	3	02	018	W023	NCK	Aprobado									
2	3	02	018	W023	NCK	Modificado									
2	3	02	018	W023	NCK	Devengado									
2	3	02	018	W023	NCK	Pagado									
2	3	02	018	W023	NCK	Porcentaje Pag/Aprob									
2	3	02	018	W023	NCK	Porcentaje Pag/Modif									
2	3	03				Generación de Recursos para la Salud			11,191,086			28,169,300	36,985,896	100.0	70.8
							11,191,086							29.2	72.2
2	3	03				Aprobado	10,816,593		10,816,593			26,169,300	36,246,724	27.6	
2	3	03				Modificado			10,817,424			26,169,300	36,246,724	27.6	
2	3	03				Devengado	10,817,424		10,817,424						
2	3	03				Pagado			90.0		100.0		98.0		
2	3	03				Porcentaje Pag/Aprob			93.2						
2	3	03				Porcentaje Pag/Modif									
2	3	03				Servicios de apoyo administrativo			1,702,116				1,702,116	100.0	
							1,702,116						1,327,625	100.0	
2	3	03	002			Aprobado	1,327,625		1,327,625				1,326,196	100.0	
2	3	03	002			Modificado			1,326,196				1,326,196	100.0	
2	3	03	002			Devengado	1,326,196		1,326,196				77.9		
2	3	03	002			Pagado			77.9				99.9		
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Aprob			99.9						
2	3	03	002			Porcentaje Pag/Modif									
2	3	03	002	MO01		Actividades de apoyo administrativo			1,702,116				1,702,116	100.0	
							1,702,116						1,327,625	100.0	
2	3	03	002	MO01		Aprobado	1,327,625		1,327,625				1,326,196	100.0	
2	3	03	002	MO01		Modificado			1,326,196				1,326,196	100.0	
2	3	03	002	MO01		Devengado	1,326,196		1,326,196				77.9		
2	3	03	002	MO01		Pagado			77.9				99.9		
2	3	03	002	MO01		Porcentaje Pag/Aprob			99.9						
2	3	03	002	MO01		Porcentaje Pag/Modif									
2	3	03	002	MO01	NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez			1,702,116				1,702,116	100.0	
							1,702,116						1,327,625	100.0	
2	3	03	002	MO01	NCK	Aprobado	1,327,625		1,327,625				1,326,196	100.0	
2	3	03	002	MO01	NCK	Modificado			1,326,196				1,326,196	100.0	
2	3	03	002	MO01	NCK	Devengado	1,326,196		1,326,196				77.9		
2	3	03	002	MO01	NCK	Pagado			77.9				99.9		
2	3	03	002	MO01	NCK	Porcentaje Pag/Aprob			99.9						
2	3	03	002	MO01	NCK	Porcentaje Pag/Modif									
2	3	03	019			Formación y capacitación de recursos humanos acordes a las necesidades y demandas de atención a la salud			9,488,968				9,488,968	100.0	
							9,488,968						8,751,226	100.0	
2	3	03	019			Aprobado	9,488,968		9,488,968				8,751,226	100.0	
2	3	03	019			Modificado			8,751,226				8,751,226	100.0	
2	3	03	019			Devengado	8,751,226		8,751,226					92.2	
2	3	03	019			Pagado			92.2				92.2		
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Aprob			92.2						
2	3	03	019			Porcentaje Pag/Modif									

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

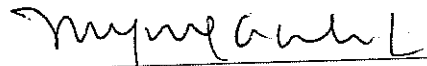
CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

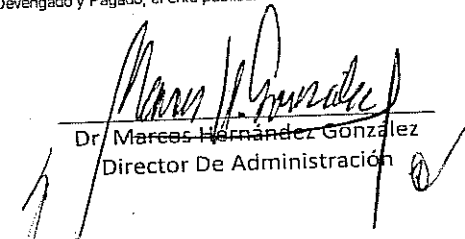
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 - (3-1)	3	4	5	6 - (2-4)
Gobierno	20,021,030	-90,355	19,930,675	19,929,150	19,929,150	1,525
Coordinación de la Política de Gobierno	20,021,030	-90,355	19,930,675	19,929,150	19,929,150	1,525
Desarrollo Social	725,506,825	118,978,789	844,485,614	839,531,635	839,014,826	4,953,979
Salud	725,506,825	118,978,789	844,485,614	839,531,635	839,014,826	4,953,979
Desarrollo Económico	118,398,841	-1,984,235	116,414,606	110,545,523	110,545,523	5,869,083
Ciencia, Tecnología e Innovación	118,398,841	-1,984,235	116,414,606	110,545,523	110,545,523	5,869,083
Total del Gasto	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,024,587

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dr. Migue Ángel Celis López
 Director General


 Dr. Marcos Hernández González
 Director De Administración

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA N°
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROQUIRURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DETALLE	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	SUBCATEGORÍA	PROYECTO		PERSONAL	GASTO DE OPERACIÓN	VIAGROS	OTROS DE CORRIENTE	OTRA	PERSONAS Y SUBALQUILAS	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTRAS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PERSONAS Y SUBALQUILAS	INVERSIÓN
				Programas Federales	491,708,336	372,122,190		96,120	863,926,696					863,926,696	100.0			9.0
				TOTAL APROBADO	500,298,323	390,448,005		1,453,882	892,201,209		88,629,682			88,629,682	91.0			9.1
				TOTAL MODIFICADO	500,298,323	379,024,423		1,453,882	881,378,626		88,629,682			88,629,682	90.9			9.1
				TOTAL DEVENGADO	500,298,323	379,107,814		1,453,882	880,859,817		88,629,682			88,629,682	112.2			
				TOTAL PAGADO	500,298,323	379,107,814		1,453,882	880,859,817		88,629,682			88,629,682	68.8			
				Porcentaje Pag/Aprob	101.7	101.9		100.0	98.7		100.0			100.0				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.1		100.0	98.7		100.0			100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones				96,120	813,979,546					813,979,546	100.0			0.5
1	2			Aprobado	448,955,222	365,878,204		31,840	841,902,093					841,902,093	90.5			9.6
1	2			Modificado	456,466,420	385,404,033		31,840	831,084,151					831,084,151	90.4			9.6
1	2			Devengado	456,466,419	374,589,092		31,840	830,587,342					830,587,342	112.9			
1	2			Pagado	456,466,419	374,093,283		32.9	102.0					102.0	98.8			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	102.3		100.0	98.7		100.0			100.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.1		100.0	98.7		100.0			100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Psiquiátricos				96,120	813,979,546					813,979,546	100.0			0.5
1	2	E		Aprobado	448,955,222	365,878,204		31,840	841,902,093					841,902,093	93.1			7.0
1	2	E		Modificado	456,466,420	385,404,033		31,840	831,084,151					831,084,151	93.0			7.0
1	2	E		Devengado	456,466,419	374,589,092		31,840	830,587,342					830,587,342	109.7			
1	2	E		Pagado	456,466,419	374,093,283		32.9	102.0					102.0	98.7			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	102.3		100.0	98.7		100.0			100.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	87.1		100.0	98.7		100.0			100.0				
1	2	E	010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud					9,488,968					9,488,968	100.0			
1	2	E	010	Aprobado		9,488,968			9,488,968					9,488,968	100.0			
1	2	E	010	Modificado		8,751,228			8,751,228					8,751,228	100.0			
1	2	E	010	Devengado		8,751,228			8,751,228					8,751,228	92.2			
1	2	E	010	Pagado		8,751,228			8,751,228					8,751,228	92.2			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob		92.2			92.2					92.2				
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif		92.2			92.2					92.2				
1	2	E	023	Investigación y desarrollo tecnológico en salud					118,308,841					118,308,841	100.0			
1	2	E	023	Aprobado	77,516,273	44,937,897			118,414,806					118,414,806	100.0			
1	2	E	023	Modificado	71,916,714	38,828,809			110,545,523					110,545,523	93.4			
1	2	E	023	Devengado	71,916,714	38,828,809			110,545,523					110,545,523	95.0			
1	2	E	023	Pagado	71,916,714	38,828,809			110,545,523					110,545,523	95.0			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob		99.2			99.2					99.2				
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif		100.0			85.8					100.0				
1	2	E	023	Atención a la Salud				96,120	686,091,837					686,091,837	92.0			8.0
1	2	E	023	Aprobado	315,539,940	310,455,768		31,840	716,995,518					716,995,518	91.9			8.1
1	2	E	023	Modificado	384,549,706	321,417,173		31,840	711,787,400					711,787,400	91.9			8.1
1	2	E	023	Devengado	384,549,705	321,206,055		31,840	711,270,591					711,270,591	112.8			
1	2	E	023	Pagado	384,549,705	316,689,246		32.9	103.7					103.7	99.4			
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	102.4	105.2		100.0	99.2		100.0			100.0				
1	2	E	023	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.0		100.0	99.2		100.0			100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K		Aprobado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K		Modificado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K		Devengado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K		Pagado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						100.0				100.0				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				
1	2	K	011	Proyectos de infraestructura social de salud						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K	011	Aprobado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K	011	Modificado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K	011	Devengado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K	011	Pagado						26,169,303				26,169,303	100.0			
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Aprob						100.0				100.0				
1	2	K	011	Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				

[Handwritten signatures and initials]


CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)


CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Programas Federales	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587
Desempeño de las Funciones	813,979,646	116,552,133	930,531,779	919,713,833	919,197,024	10,817,946
Prestación de Servicios Públicos	813,979,646	90,382,830	904,362,476	893,544,533	893,027,724	10,817,943
Proyectos de Inversión		26,169,303	26,169,303	26,169,300	26,169,300	3
Administrativos y de Apoyo	49,947,050	362,066	50,299,116	50,292,475	50,292,475	6,641
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	29,926,020	442,421	30,368,441	30,363,325	30,363,325	5,116
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	20,021,030	-90,355	19,930,675	19,929,150	19,929,150	1,525
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	863,926,696	116,904,199	980,830,895	970,006,308	969,489,499	10,824,587

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Dr. Migue Ángel Celis López
 Director General


 Dr. Marcos Hernández González
 Director De Administración

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016
 (Cifras en pesos)

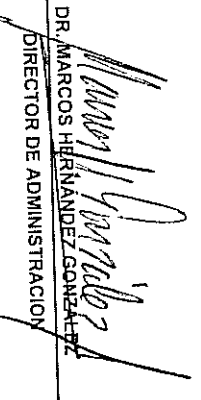
1.-Ingresos Presupuestarios	\$970,006,308
-----------------------------	---------------

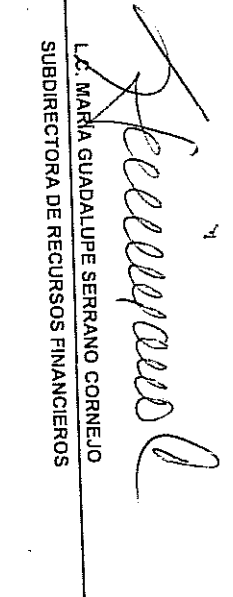
2.- Más Ingresos Contables no Presupuestarios		\$20,464
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	\$399	
Otros Ingresos no presupuestarios	\$20,065	

3.-Menos ingresos presupuestarios no contables		\$82,941,894
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos	\$62,460,382	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$20,481,511	

4.- Ingresos Contables(4=1+2-3)

\$887,084,878


 DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION


 L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS NO PRESUPUESTARIOS

La cantidad de \$20,065 se integra como sigue:

No. CUENTA	Descripción	Monto
4173	Total de ingresos por cuentas corrientes (Hospitalizados, subrogados)	86,353,329
menos:		
4173	Condonaciones	43,267,758
4173	Pacientes exentos	13,474,829
más:		
4173	Aplicación de la NITGG SPP 02	8,997,956
	Ingresos por ventas de bienes y servicios	38,608,698
menos:		
	Ingresos reales cobrados de cuentas corrientes y subrogados	38,588,633
	Ingresos contables no presupuestarios	<u>20,065</u>

INTEGRACIÓN DE OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES

No. CUENTA

La cantidad de \$20,481,511 se integra como sigue:

	Recursos propios ejercidos en la ejecución del proyecto de inversión de Infraestructura Física (capítulo 6000)	18,429,029
	Recursos propios ejercidos en la ejecución del proyecto de inversión de Infraestructura Física (capítulo 6000)	1,535,673
más:		
	Ingreso recibido en 2016 para pago al proveedor Multiproductos de Seguridad Privada, S.A. de C.V., el cual fue realizado a principios del ejercicio 2017, quedando en contabilidad registrado el pasivo (ADDEFA)	516,809
	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>20,481,511</u>



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
CONCILIACIONES DE INGRESOS
DIFERENCIAS DE CONCILIACIONES MENSUALES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
COMPTABILIDAD													
CONDICIONACIONES	2,200,707.92	2,781,061.57	4,474,656.32	3,574,547.16	3,331,601.25	2,870,382.33	3,416,122.52	5,304,475.67	4,840,470.23	4,435,722.24	3,399,117.65	1,765,472.42	43,257,757.77
PACIENTES EXENTOS	6,418,173.42	6,618,437.65	7,094,101.77	6,514,118.45	7,200,042.51	7,223,829.57	7,623,684.24	8,453,285.69	7,434,442.83	6,339,826.88	5,771,247.18	4,735,776.04	81,498,068.05
HOSPITALIZACION FUERA DS	345,532.56	265,849.48	366,247.65	732,678.34	440,604.96	241,474.67	476,695.63	360,429.25	410,261.37	416,913.49	429,289.83	331,767.16	4,855,070.68
SUBROGADOS CONSULTA EXTERNA													21,610,741.74
PRODUCTOS FINANCIEROS						14.90	28.45	22.89	51.30	129.12	32.62	15.54	378.73
DIFERENCIA EN PAGO	7.38	28.89	21.20	38.16	28.07								139.87
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,107,574.12	41,925,605.28	48,226,960.50	56,517,545.41	67,071,132.52	67,265,262.19	75,105,702.22	70,000,435.77	66,857,160.47	60,330,261.65	65,437,463.51	126,942,975.80	817,871,014.58
CONTRATIVO POR OBRERA PUBLICA								62,460,382.44					62,460,382.44
CONTRATIVO FISCOCOMERCIO SEGURO POPULAR												4,625,753.92	4,625,753.92
APLICACION DE LA IIF	15,302,710.23												15,302,710.23
TESORERIA													
COBROS REALES DE HOSPITALIZACION	2,473,493.82	2,253,479.25	2,200,007.57	1,947,610.28	2,271,849.95	2,802,164.88	2,199,572.41	2,537,145.33	2,445,351.75	1,859,513.72	1,758,643.81	1,487,410.14	26,072,329.81
COBROS REALES DE CARIAS COMPROMISO	48,609.27	65,204.55	24,502.67	25,054.92	115,112.98	36,751.41	35,492.45	69,820.14	6,704.00	55,742.59	27,491.00	11,495.67	631,609.50
COBROS REALES DE SUBROGADOS HOSPITALIZACION	1,115,342.76	49,772.81	152,737.61	451,025.03	257,201.46	428,999.40	1,526,172.29	1,075,976.82	84,943.48	358,718.23	278,282.75	572,503.74	5,771,323.17
COBROS REALES DE SUBROGADOS CONSULTA EXTERNA	1,433,849.04	71,882.12	375,772.84	271,661.21	256,022.00	303,750.34	649,834.16	328,814.51	349,119.63	517,515.91	403,725.87		3,000,000.00
CORRECCIONES TESORERIA										3,842.00		3,842.00	
RECLAMACIONES DE TESORERIA													
INGRESOS DE CUOTAS QUE TESORERIA NO CONSIDERO POR ERROR				0.01		0.01				0.01	0.01		0.04
DIFERENCIAS POR CALCULO DE IVA													2,432,461.01
CUOTAS DE RECUPERACION PARA OBRERA PUBLICA													2,432,461.01
INGRESOS TESORERIA													
INGRESOS CAPTADOS CUOTAS Y DIVERSOS	7,479,433.33	4,875,437.64	4,925,248.16	5,592,252.79	11,036,077.44	16,164,658.75	7,544,009.59	66,277,603.45	5,695,263.47	5,587,016.62	5,456,749.71	4,970,178.82	147,427,402.57
ING CAPTADOS DE REC EXTERNO	266,068.10	15,025.81	1,47,383.75	52,971.66	148,336.44	255,741.27	91,256.45	443,698.46	45,585.29	197,133.76	449,630.94	15,026.48	1,228,692.42

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes de 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016


1.- Total de egresos (presupuestarios)		969,489,499
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables		\$88,629,683
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico	\$62,460,382	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos e equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obras públicas en bienes propios	\$26,169,301	
Acciones y participaciones de capital		
Compras de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos , mandatos y otros análogos	9	
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		

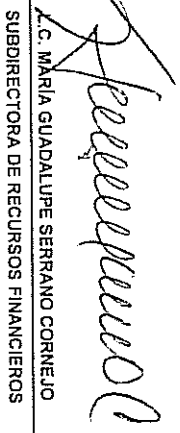
3.- Mas gastos contables no presupuestales		\$77,571,054
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$65,411,769	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Diferencia capítulo 1000	\$1,424,902	
Diferencia capítulo 2000	\$11,778,607	
Diferencia capítulo 3000	-\$1,435,542	
Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$391,318	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4.- Total de Gasto Contables(4=1-2+3)	\$958,430,870
--	----------------------

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

RESPONSABLE DEL AREA DE PRESUPUESTO


 DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION


 LIC. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA
MANUEL VELASCO SUAREZ
INSURGENTES # 3877 COL LA FAMA, MEXICO D.F.

BALANZA DE COMPROBACION AL 31/DICIEMBRE/2016

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31/12/2015	SALDO AL MES 11 / 2016	MOVIMIENTOS DE DICIEMBRE / 2016 CARGOS	ABONOS	SALDO AL MES 12 / 2016
5	GASTOS SUOTRAS PERDIDAS Y COSTOS DE VENTAS	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
9	Otros Gastos	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
5599	00000	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
5599	00000-0000	0.00	15,348.01	0.00	0.00	15,348.01
5599	00000-0000-0001	0.00	15,348.01	0.00	0.00	15,348.01
5599	00000-0000-00001-0000	0.00	15,348.01	0.00	0.00	15,348.01
5599	00000-2015-00002	0.00	3,052.66	0.00	0.00	3,052.66
5599	00000-2015-00002-0000	0.00	3,052.66	0.00	0.00	3,052.66
5599	00000-2015-00002-0000	0.00	275,184.65	97,732.55	0.00	372,917.20
5599	00000-2016-00003	0.00	275,184.65	97,732.55	0.00	372,917.20
5599	00000-2016-00003-0000	0.00	275,184.65	97,732.55	0.00	372,917.20
5599	00000-2016-00003-0000	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87
	PERDIDA POR BAJA DE ACTIVO					
	SUMA DEL INFORME:	0.00	293,586.32	97,732.55	0.00	391,317.87

**Instituto Nacional de
Neurología y Neurocirugía
Manuel Velasco Suárez.**

Notas Presupuestales
por el ejercicio fiscal de 2016.

②

P

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

CONTENIDO

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD	1
NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL	2
CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA	3
VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.	4
DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.	5
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.	6
TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.	7
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO	8

7

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

CONTENIDO

CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD	1
NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL	2
CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA	3
VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.	4
DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.	5
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.	6
TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.	7
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO	8

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUAREZ
NOTAS PRESUPUESTALES.

(Miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez ("INNN"), es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 27 de Febrero de 1952. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000.

El INNN tiene por objeto: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos entre otros.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se listan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto Ley de Recursos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley de Obreros y Empleados Federales y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Subsistema de Entidades Paraestatales.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, SFP y la SSA.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP.





3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

La Entidad cuenta con procedimientos que le permiten obtener información por parte de cada área responsable, sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Fórmula	Meta del indicador		%	
			Programadas	Alcanzadas		
Programa Presupuestario: E023 Atención a la Salud						
1	Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional	V1: Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	2,002	1,956	97.7	
		V2: Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100	3,639	3,182	87.4	
			=Indicador	55.0	61.5	111.8
				2,874	2,979	103.7
2	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación	V1: Número de egresos hospitalarios por mejoría y curación	3,084	3,113	100.9	
		V2: Total de egresos hospitalarios	93.2	95.7	102.7	
			=Indicador	1,896	2,005	105.7
3	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos	V1: Número de usuarios en atención ambulatoria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos	2,304	2,304	100.0	
		V2: Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados X 100	82.3	87.0	105.7	
			=Indicador	38,944	47,398	121.7
4	Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas respecto al total realizado	V1: Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas	38,944	47,398	121.7	
		V2: Total de sesiones de rehabilitación realizadas X 100	100.0	100.0	100.0	
			=Indicador	33,490	30,478	91.0
5	Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	V1: Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución	38,885	32,124	82.6	
		V2: Total de procedimientos				

MSA

W

2

		diagnósticos realizados X 100				
		=Indicador	86.1	94.9	110.2	
6	Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	V1: Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución V2: Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados X 100	8,943	3,122	35.0	
		=Indicador	100.0	100.0	100.0	
7	Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta)	V1: Número de consultas realizadas (primera vez, subsecuentes, preconsulta) V2: Número de consultas programadas (primera vez, subsecuentes, preconsulta) X 100	85,433	87,169	89,578	104.9
		=Indicador	98.0	102.8	104.9	
8	Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos	V1: Número de usuarios en atención hospitalaria que manifestaron una calificación de percepción de satisfacción de la calidad de la atención recibida superior a 80 puntos V2: Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados X 100	900	1,104	820	91.1
		=Indicador	81.5	74.3	91.2	
9	Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004	V1: Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004 V2: Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional X 100	96	120	108	112.5
		=Indicador	80.0	90.0	112.5	
10	Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	V1: Número de auditorías clínicas realizadas V2: Número de auditorías clínicas programadas X 100	1	1	1	100.0
		=Indicador	100.0	100.0	100.0	
11	Porcentaje de ocupación hospitalaria	V1: Número de días paciente durante el periodo V2: Número de días cama	37,817	46,116	38,523	101.9
		=Indicador	100.0	100.0	100.0	

MMA

10

		durante el periodo x 100		/	
		=Indicador	82.0	83.5	101.8
12	Promedio de dias estancia	V1: Numero de dias estancia V2: Total de egresos hospitalarios	27,855 3,084	32,281 3,113	115.9 100.9
		=Indicador	9.0	10.4	115.6
13	Proporcion de consultas de primera vez respecto a preconsultas	V1: Numero de consultas de primera vez otorgadas en el periodo V2: Numero de preconsultas otorgadas en el periodo X 100	3,639 7,993	3,182 7,323	87.4 91.6
		=Indicador	45.5	43.5	95.6
14	Tasa de infección nosocomial (por mil dias de estancia hospitalaria)	V1: Numero de episodios de infecciones nosocomiales registrados en el periodo de reporte V2: Total de dias estancia en el periodo de reporte X 100	283 27,855	367 32,281	70.3 84.1
		=Indicador	10.2	11.4	88.2

Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

3	Eficiencia terminal de médicos especialistas	V1: Numero de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusion de estudios de posgrado clinico V2: Numero de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clinico	66 67	69 69	104.5 103.0
		=Indicador	98.5	100.0	101.5
5	Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua	V1: Numero de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución. V2: Numero de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100	2,239 2,285	2,285 2,337	102.1 102.3
		=Indicador	98.0	97.8	99.8

100%

✓

6	Porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos	V1: Número de cursos de formación de posgrado impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad por parte de los médicos en formación superior a 80 puntos	28	28	100.0
		V2: Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo X 100	30	30	100.0
		=Indicador	93.3	93.3	100.0
8	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	V1: Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	67	67	100.0
		V2: Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	68	68	100.0
		=Indicador	98.5	98.5	100.0
9	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua	V1: Número de participantes externos en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	1,143	1,100	96.2
		V2: Total de participantes en los cursos de educación continua impartidos en el periodo	2,285	2,337	102.3
		=Indicador	50.0	47.1	94.2
10	Percepción sobre la calidad de la educación continua	V1: Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos	1,568	1,555	99.2
		V2: Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados	160	160	100.0
		=Indicador	9.8	9.7	99.0
12	Porcentaje de cobertura de matrícula requerida	V1: Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (becas o matrícula)	127	127	100.0
		V2: Número de espacios educativos de posgrado requeridos de acuerdo a las	156	156	100.0

MMMA

		necesidades institucionales.						
		=Indicador	81.4	81.4	100.0			
		V1: Número de candidatos seleccionados por la Institución para realizar estudios de posgrado	82	92	112.2			
13		Porcentaje de postulantes aceptados	175	175	100.0			
		2: Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado						
		=Indicador	46.9	52.6	112.2			
		V1: Número de profesionales de la salud efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado	2,285	2,337	102.3			
14		Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua	2,285	2,285	100.0			
		V2: Número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo reportado X100						
		=Indicador	100.0	102.3	102.3			
Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud. Capacitación Gerencial y Administrativa.								
1		Porcentaje de servidores públicos capacitados	127	133	104.7			
		V1: Número de servidores públicos capacitados						
		V2: Número total de servidores públicos susceptibles de capacitarse	160	160	100.0			
		=Indicador	79.4	83.1	104.7			
		V1: Número de servidores públicos que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	127	208	163.8			
2		Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial	130	213	163.8			
		V2: Número de servidores públicos inscritos a cursos de capacitación administrativa y gerencial						
		=Indicador	97.7	97.7	100.0			
		V1: Número de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	11	15	136.4			
3		Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial	12	15	125			
		V2: Número de cursos programados en materia						

Handwritten mark

Handwritten mark

		Sistema Institucional (D,E,F) más investigadores vigentes en el SNI, en el periodo.				
		=Indicador	1.2	1.4	116.7	
8	Tasa de variación de Investigadores vigentes en el Sistema Institucional	V1: Investigadores vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual V2: Investigadores vigentes en el Sistema Institucional de Investigadores en el año previo	88	89	101.1	
		=Indicador	1.1	6.0	545.5	
10	Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	V1: Presupuesto federal institucional destinado en investigación en el año actual V2: Presupuesto federal institucional destinado en investigación en el año previo	32,876,065	24,713,892	75.2	
		=Indicador	-1.1	-24.7	2,245.5	
11	Tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	V1: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año actual V2: Presupuesto complementario destinado a investigación en el año previo	4,083,723	14,269,400	349.4	
		=Indicador	2.0	-11.6	-580.0	
13	Porcentaje de artículos científicos en colaboración	V1: Artículos científicos publicados en revistas (I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que realizan investigación en el periodo V2: Total de artículos científicos publicados por la institución en revistas (I-VII), en el periodo.	172	190	110.5	
		=Indicador	80.0	77.6	97.0	
14	Promedio de productos por Investigador Institucional	V1: Productos totales producidos V2: Total de investigadores Institucionales vigentes	260	259	99.6	
		=Indicador	2.5	2.3	92.0	
15	Porcentaje de ocupación de plazas de Investigador	V1: Plazas de Investigador ocupadas en el periodo V2: Plazas de Investigador autorizadas en el periodo	76	77	101.3	
		=Indicador	80	80	100.0	
		=Indicador	95.0	96.3	101.4	

ANNA

[Handwritten signature]

A continuación se presentan los comentarios del Instituto sobre el cumplimiento de los principales indicadores presupuestarios para 2016.

La programación anual para el ejercicio 2016 de los indicadores de cada programa presupuestario, se llevó a cabo en función del comportamiento histórico y tendencias de las variables que los componen. Es importante señalar que la integración de las metas de los indicadores seleccionados se realizó en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) a partir del cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó los calendarios de metas correspondientes con la Metodología de Marco Lógico registrándose las metas de los indicadores seleccionados.

Con ello, se ha obtenido un gran avance en la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al aplicarse la Metodología para la elaboración de la matriz de indicadores de los programas presupuestarios de la APF y las fichas técnicas por indicador. Con esto adicionalmente, se logró nuevamente que la programación-presupuestación esté alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial, a la vez que se logran mejoras cualitativas en la estructura programática tomando como base las categorías de función, subfunción, actividad institucional, programas presupuestarios y programas institucionales.

Los avances en la aplicación de esta metodología dio cumplimiento en la Matriz de Marco Lógico, a la identificación del Fin, Propósito, Componentes y Actividades que derivó en indicadores para resultados en todos los niveles, conforme a la normatividad establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Durante el año 2016, los Programas Presupuestarios ejecutados por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, presentaron un comportamiento óptimo de acuerdo con la programación realizada en los niveles de la matriz de propósitos, componentes y actividades, lo cual se vio reflejado en los resultados de los principales indicadores de desempeño estratégico:

Programa Presupuestario: E023 Atención Médica.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Indicador de Resultados: Porcentaje de egresos hospitalarios por mejora y curación.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimensión del indicador: Efectividad

Formula: Número de Egresos hospitalarios por mejora y curación/Total de egresos hospitalarios X 100

Unidad de Medida: Porcentaje

Resultado: Para 2016 se programó el Indicador Estratégico "Porcentaje de egresos hospitalarios por mejora y curación", que mide la efectividad en el número de egresos hospitalarios por mejora y curación respecto al total de egresos hospitalarios. La meta programada fue generar 2,874 egresos por mejora y curación de 3,084 egresos totales, es decir el 93.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 95.7% equivalente a 2,979 egresos por mejora y curación de 3,113 egresos totales, lo que significó superar en 2.7% la meta original. En términos absolutos se realizaron 0.9% egresos totales más y 3.7% egresos por mejora y curación más que los programados.

Por clasificación: 95.7% fueron por mejora y curación, 1.6% por alta voluntaria y 2.7% por defunción. En este año se tuvieron 84 defunciones. La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.7 por cada 100 egresos similar a la tasa ajustada, ya que todas las defunciones fueron con menos de 48 horas de hospitalización. Cifras que se encuentran por debajo de los índices internacionales por el tipo de paciente que se atiende en el Instituto.

Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional obteniéndose un 61.5%, superior en 11.8% respecto a la meta del indicador programada de 55.0%, ya que 1,956 pacientes que fueron



referidos se les abrió expediente clínico institucional, de un total de 3,182 pacientes. El Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos fue de 87.0, superior al 82.3 programado, considerando un resultado óptimo para este indicador. El Porcentaje de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas, respecto al total realizado fue de 100.0%, similar a la meta del indicador programado con un cumplimiento del 100.0%.

El Porcentaje de procedimientos diagnóstico ambulatorios de alta especialidad realizados fue de 94.9% superior en 10.2% al porcentaje programado de 86.1%. El Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados fue del 100.0% porcentaje similar al programado. La Eficacia en el otorgamiento de consulta programada (primera vez, subsecuente, preconsulta) fue de 102.8, cifra superior en 4.9% a la meta del indicador hospitalaria recibida superior a 80 puntos fue de 74.2 cifra inferior al 81.5 programado, a pesar de que fue inferior a la meta esperada se vio reflejado un incremento respecto al tercer trimestre del año debido al impacto positivo obtenido por las pláticas de atención de la calidad otorgadas al personal de salud. El porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la NOM SSA 004 fue en 2016 de 90.0% rebasándose el 80.0% programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 120 expedientes de los cuales 108 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM SSA 004, debido a la concientización del personal médico para el llenado de los mismos. El Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas fue del 100.0% debido a que en 2016 se llevó a cabo la auditoría clínica programada y se presentaron los avances a los miembros de la Junta de Gobierno. La proporción de consultas de primera vez respecto a preconsultas fue de 43.5 cifra inferior en 2 puntos respecto a la meta del indicador programado.

Durante el año 2016, la productividad de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía fue la siguiente: se otorgaron 99,168 consultas totales, superando lo realizado el año previo y el total programado. En Consulta Externa se realizaron 7,323 preconsultas. Se continúa con la pre-preconsulta que sirve como filtro para seleccionar a los pacientes con afecciones del sistema nervioso y/o para determinar a qué institución de salud pueden ser contrarreferidos según su padecimiento, por lo que las consultas de primera vez fueron 3,182, 87% de lo programado y por debajo de las 3,255 que se otorgaron en 2015. En cuanto a consultas subsecuentes, se tuvo un cumplimiento del 105% al brindarse 79,073 consultas, superando también las registradas en 2015. En Urgencias se atendieron 9,590 consultas, con un cumplimiento de meta de 92%. El porcentaje de consultas de urgencias con respecto al total de consultas fue de 10%. Del total de pacientes atendidos en Urgencias, 1,595 requirieron internamiento u observación en el área, de los cuales 1,295 pacientes ingresaron a hospitalización.

Indicador de Resultados: Ocupación Hospitalaria

Nivel: Componente.

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficiencia

Fórmula: Días paciente durante el periodo / Días cama durante el periodo x 100

Unidad de Medida: Porcentaje

Resultado: Para 2016 se programó el indicador estratégico "Porcentaje de Ocupación Hospitalaria", mide la eficiencia en la ocupación de camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37,817 días paciente durante el año, en 46,116 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 82%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 83.5.9% equivalente a 38,523 días paciente en 46,116 días cama censable, lo que significó el 101.8% de la meta original. Para 2016 se programó el indicador de promedio de días estancia esperando obtener 9.0 días por egreso, al finalizar el año se generaron 32,281 días estancia con un promedio superior al esperado de 10.4 días estancia por egreso.

La tasa de incidencia de Infecciones Nosocomiales por mil días de estancia hospitalaria fue de 11.4, superior al 10.2 programado, esto debido al incremento de días estancia de los pacientes que por su padecimiento requirieron mayor número de días de hospitalización para su estabilización; en base a pacientes la tasa fue de 9.4 y por episodios de 11.8 por cada 100 egresos, con un comportamiento favorable al mantener las cifras muy por debajo del rango de <20 episodios por 100 egresos de servicios. En números absolutos se atendieron a 292 pacientes que presentaron infección nosocomial y 367 episodios Las medidas preventivas, correctivas y de vigilancia aplicadas por el

MM

Departamento de Infectología y el Comité para el Control de Infecciones durante el 2016 para la protección de la salud de los pacientes fueron las siguientes: adecuado abasto de medicamentos e insumos de limpieza; control de higiene y lavado de manos de todos los que estén en contacto con pacientes; desinfección hospitalaria en UTI, recuperación e inhaloterapia, logrando disminuir la frecuencia de infecciones y contribuyendo a mejorar la calidad en la atención médica.

Se realizaron 2,139 cirugías, de las cuales 329 fueron cirugías ambulatorias, obteniéndose un 89% de cumplimiento de la meta programada y similar a la del 2015. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.5 y 126 cirugías por cirujano.

En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento, se realizaron 10,667 tomografías 93% de cumplimiento de la meta. El número de ultrasonidos fue de 1,295, 120% de lo programado y 6,535 placas simples, 121% de la meta. Las resonancias magnéticas realizadas fueron 9,966, 144% de cumplimiento. Cabe mencionar que en todos los casos se superó la productividad del año 2015. Se realizaron 649,335 exámenes generales de laboratorio y 103,942 específicos, dando un total de 753,277 estudios, 12% superior a la cifra programada y 4% más que el año previo.

El servicio de Electrofisiología realizó 266 electroencefalogramas (127% de la meta), 44 monitoreos transquirúrgicos (183%) y 138 polisomnografías (102%). Todas por arriba de lo realizado en 2015. El Departamento de Otorrinolaringología realizó 2,971 audiometrías, 68% más de la meta; 123 potenciales auditivos, 150% de la meta; 474 electronistagmografías, 108% de la meta, y 94 emisiones otoacústicas, 392% de lo programado, entre otras actividades. Cabe mencionar que en todos los casos mencionados se superó la productividad del año anterior.

Entre las actividades del Departamento de Oftalmología, se realizaron 4,917 campos visuales superando la meta programada en 21% y por arriba de los del año previo.

La Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 334 estudios cerebrales y 355 de cuerpo completo, 41% más que la cifra global programada para esta área. Las principales líneas de trabajo son epilepsia, neurooncología, demencias y movimientos anormales; el fármaco más utilizado para la realización de estudios es el FDG.

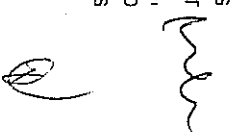
El servicio de Anatomía Patológica practicó 20 autopsias que representan el 24% de las 84 defunciones, y 1,041 estudios histológicos. El porcentaje de autopsias se mantiene superior al referente internacional por tipo de especialidad.

El Instituto impulsa a su personal para que continúen con sus estudios, disminuyendo año con año el nivel técnico del personal de enfermería, reflejándose en la atención brindada a los pacientes. El 11% del personal se encuentra Certificado por el Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería (COMLE). El impacto de la profesionalización del personal en el área clínica es tangible a través de la implementación de proyectos consolidados como la Consultoría en Enfermería. La Subdirección de Enfermería organizó el evento anual: XXX Jornada Nacional y XIX Internacional de Enfermería "Mirando hacia el Futuro", donde se abordaron temas de actualidad y de vanguardia en enfermería, y se realizaron 2 mesas redondas. La Conferencia Magistral "Pensamiento estratégico como cimiento para lograr un liderazgo exitoso" fue pronunciada por el Mtro. Severino Rubio Domínguez, Director de Educación en Salud de la CCINSHAE, quien resaltó las características que deben de poseer los líderes para obtener el éxito. Se realizó una videoconferencia con la enfermera especialista Beatriz González García del Hospital Universitario la Princesa de Madrid, España, y se impartieron dos Talleres.

El Departamento de Trabajo Social realizó 8,271 estudios socioeconómicos a pacientes que acudieron por primera vez y subsecuentes; dando un total de 517 estudios por trabajadora, en base a 16 trabajadoras sociales que aplican este estudio. El número de camas por trabajadora social en este periodo fue de 13 y el número de casos nuevos por trabajadora social de 263, al aplicarse 4,211 estudios socioeconómicos en consultas e ingresos de primera vez entre 16 trabajadoras sociales. El número de visitas domiciliarias por trabajadora social durante el año fue de 1,7, al realizarse 15 visitas entre 9 trabajadoras del turno matutino. El 55% de los pacientes que acudieron por primera vez al Instituto son foráneos y, en estos casos, el DIF y/o presidencia municipal realiza las visitas y envía los estudios socioeconómicos al Instituto.

El 88% de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos 1X, 1, 2 y 3, que son los niveles más bajos. En los últimos años este porcentaje se ha mantenido por arriba del 85% debido al carácter social del INNN. Durante el IX Encuentro Nacional de Directivos de Trabajo Social, titulado "Trabajo Social y Salud: Reflexiones y Experiencias de la Intervención", personal del Departamento de Trabajo Social de este Instituto participó en la coordinación de la mesa: Intervención Social en Cuidados Paliativos y Pacientes

MM



Terminales, y con seis carteles, obteniendo el tercer lugar con el cartel Gestión Social: Función de Trabajo Social en el Departamento de Trabajo Social del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, realizado por la Mtra. Georgina Volkens Gausmann, Lic. Claudia García Pastrana y Dr. Francisco López Gutiérrez. El Departamento de Trabajo Social organizó XIII Mesas de Trabajo y XII Simposio de Trabajo Social en el mes de agosto, con el tema central "Retos de la Intervención Familiar: estrategias multidisciplinarias y socioculturales de atención en el ámbito de la salud", con el objetivo de identificar los retos de la intervención en salud a los que se enfrentan los equipos multidisciplinarios en el trabajo con las familias, con la participación de destacados ponentes.

El área de Grupos de Apoyo brinda apoyo a pacientes y familiares mediante sesiones y pláticas informativas sobre los padecimientos que se atienden con mayor frecuencia, preparándolos cuando estén en sus hogares. Los padecimientos son: Ataxia, Demencia, Enfermedad Vascular Cerebral, Esclerosis Múltiple, Enfermedad de Parkinson, Epilepsia, Acromegalia, Esquizofrenia, Enfermedad de Huntington, Trastorno Bipolar, Tanatología, Síndrome de Guillain-Barré, Distrofia Muscular y Asesoría para dejar de fumar.

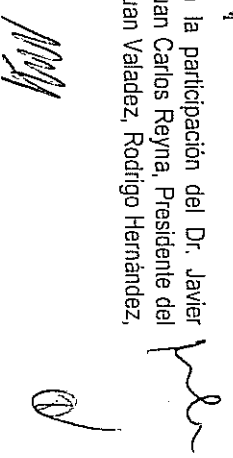
En 2016 se detectaron 51 potenciales donadores de órganos y tejidos, 37 por muerte encefálica y 14 por parada cardiaca, de los cuales 9 presentaron contraindicación médica para donación; 24 negativos familiares, y 1 negativa del Ministerio Público; concretándose 17 donaciones de las que se obtuvieron 68 órganos para beneficiar a pacientes de 12 instituciones de salud. Se realizaron sesiones informativas mensuales y se difundió material con información en todas las áreas de espera del hospital y en el acceso principal; en el área de espera de pacientes de unidades críticas se proyectaron videos informativos, y la Coordinación de Donación de este Instituto impartió pláticas a médicos residentes de primer ingreso, personal y estudiantes de enfermería y trabajo social, con el fin de fomentar la cultura de donación. Se realizaron sesiones académicas con médicos especialistas y médicos residentes sobre el "Diagnóstico de muerte encefálica y mantenimiento de potenciales donadores" como parte del Diplomado para la Formación de Coordinadores Hospitalarios de Donación del Centro Nacional de Trasplante, avalado por la UNAM. Se contó con la colaboración de 2 médicos pasantes de servicio social de la UNAM y del Centro Nacional de Trasplante, quienes contribuyeron a la realización de las actividades de la Coordinación de Donación, así como a fomentar la donación dentro y fuera del INNN.

Se llevó a cabo el curso, Bases Neuroanatómicas de la Exploración Neurológica bajo la coordinación del Dr. Vicente Guerrero Juárez, como introducción a las ciencias neurológicas dirigido a residentes, pasantes, médicos e interesados en las neurociencias, con temas como: neuro-oftalmología, enfermedades neurodegenerativas, neuropatología, neuroimagen, electrofisiología, etc. Contó con la participación de excelentes expositores, entre ellos, los doctores Álvaro Moreno Avellan, Carmen Ojeda López, Josefina Sandoval Paredes, Manuel López Martínez, Jorge Balderrama Bañares, Luis Miranda Medrano, Marco P. Hernández Abrego, Benilde Orozco García, Ramon Hinojosa González y Olivia Vales Hidalgo.

Se llevó a cabo "La terminalidad en personas con enfermedades neurológicas" con el objetivo de concientizar al personal de salud en el abordaje multidisciplinario de pacientes neurológicos al final de la vida. Participaron diversos especialistas con temas relacionados con las enfermedades neurológicas y la importancia de proporcionar los cuidados paliativos adecuados a pacientes terminales; se realizó un taller y dos conferencias magistrales. Asistieron 102 personas, entre personal del INNNMVS, así como profesionales y estudiantes de otras instituciones públicas y privadas.

La Fundación en Compañía y el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía celebraron el Primer Aniversario del Centro de Atención al Acompañante, el cual fue creado en beneficio de familiares de pacientes hospitalizados en áreas críticas como urgencias, unidad de cuidados intensivos o recuperación, que requieren estar presentes las 24 horas del día. Durante el evento, el Dr. José Halabe Cherem hizo una presentación sobre el funcionamiento y principales estadísticas durante este primer año. Por otra parte, durante un evento realizado en coordinación con el Voluntariado de Salud, la Sra. María José Loyola Anaya, actriz y cantante, hizo la entrega de 20 sillas de ruedas en donación, para satisfacer la demanda de aquellos pacientes que requieren de una silla para poder desplazarse durante su estancia en el INNNMVS. Asistieron también al evento la Lic. Carmen Narro Lobo, Presidenta del Voluntariado Nacional de Salud y la Lic. María del Rosario Corona Vázquez, Presidenta del Voluntariado del Instituto. El Dr. Pablo León Ortiz, Director de Enseñanza del INNNMVS dio el mensaje de bienvenida a los asistentes y posteriormente los acompañó en un recorrido para conocer las instalaciones del Instituto y visitaron algunas áreas de atención.

Se realizó el primer módulo Teórico Práctico de Neurociencias Nucleares, con la participación del Dr. Javier Allamirano, Presidente de la Federación Mexicana de Medicina Nuclear y del Dr. Juan Carlos Reyna, Presidente del Consejo de Médicos Nucleares. Las ponencias estuvieron a cargo de los doctores Juan Valadez, Rodrigo Hernández,



Rodrigo Muñoz, Iván Díaz, Iris Martínez y Nora E. Kerik, del INNINMVS. Asistieron médicos nucleares, residentes y estudiantes de medicina nuclear del interior de la República y de otros países. Se impartió además un taller práctico organizado por los Físicos Alberto Reynoso y Sarahi Rosas, los TNM Antonio Manzo e Ignacio Cruz, y las Enfermeras Ana Laura Pesquera y María Elena Bernal.

Se realizó con éxito el curso Actualidades en Neurología, coordinado por el Dr. Vicente Guerrero; con el objetivo de identificar en forma breve y acertada las manifestaciones clínicas básicas de las enfermedades neurológicas más frecuentes como epilepsia, evento vascular cerebral, neuroinfecciones, neoplasias, etc. Se registró una asistencia superior a 100 personas, entre médicos residentes y aquellos interesados en las neurociencias

El Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud, inauguró la instalación del equipo de vanguardia tecnológica para la atención médica conformado por un Resonador Magnético de 3 Tesla, primera en su tipo en América Latina, la cual se obtuvo gracias al apoyo de la Dirección General del Patronato de la Beneficencia Pública, la Fundación Gonzalo Río Arrente y del Patronato del Instituto; así como el nuevo equipo Acelerador Lineal Trubeam STX, el segundo en Latinoamérica, obtenido con fondos de la Comisión Nacional de Protección en Salud. La Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, se registró una asistencia de 95 personas, donde se presentaron los trabajos más relevantes de investigación clínica en el campo de las neurociencias. La Fundación Armstrong otorgó premios a los siguientes trabajos: 1er Lugar Oral: Gaba fronto-estriatal y el efecto del tratamiento antipsicótico en pacientes con primer episodio de psicosis: Un estudio de 1H-MRS antes-después. Dr. Camilo de la Fuente Sandoval 1er Lugar Cartel: Identificación de factores pronósticos clínicos en gliomas de alto grado tratados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS Dr. Mauricio Medina Pizarro.

El Laboratorio Clínico y el Banco de Sangre del INN obtuvieron la acreditación de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA), institución que reconoce la competencia técnica y confiabilidad de los Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre que cumplen con los requisitos sobre estructura y organización, ética e imparcialidad, sistema de gestión de la calidad, personal, equipo, procedimientos técnicos, validación de métodos, calibración, etc., establecidos en la norma NMX-EC-15189-IMNC-2015. Demostrando su competencia técnica y la calidad de los resultados clínicos, brindando una señal de garantía y confiabilidad, contribuyendo a la mejora de la salud del paciente. Al hacer entrega de la certificación al Instituto, la Directora Ejecutiva de la EMA precisó que de los más de 500 bancos de sangre y laboratorios que hay en el país, sólo 100 están acreditados y de éstos, 94 son laboratorios clínicos y sólo 6 bancos de sangre.

Durante la Ceremonia de Entrega de Donativos de la Fundación Duermes Tranquilo a instituciones del Sector Salud, la Sra. Rosaura Henkel, Presidenta del Patronato, y el Secretario de Salud, Dr. José Ramón Narro Robles, hicieron entrega de un donativo monetario a la Dra. Teresita Corona, Directora General del INN, el cual fue destinado al "Proyecto Educativo Integral y Construcción del nuevo Auditorio", apoyando a los residentes de programas de posgrados de la UNAM y otras universidades.

El Dr. Rogelio Revuelta Gutiérrez recibió de manos del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, el Premio Doctor Manuel Velasco Suárez por su destacada labor en la neurología y neurocirugía en México. El Dr. Vicente Guerrero, médico adscrito al servicio de Urgencias, recibió el reconocimiento de la Asociación de Médicos Egresados del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, A.C., AMEINN, por su destacado desempeño como profesor inspirador en el área académica y por su gran sentido humano. El Dr. Alberto González Aguilar recibió los siguientes reconocimientos durante el Congreso Panamericano de Neurología 2016, realizado por la Academia Mexicana de Neurología en Cancún Q. Roo: 2º Lugar – Póster físico: Utilidad de la Alfa Interhexina (INA) para el diagnóstico de la codeleción 1p19q en Gliomas; 3º Lugar – Epóster: Porcentaje de recuperación de la señal como herramienta diagnóstica por IRM de perfusión en el diagnóstico de linfoma cerebral primario.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, a través del Comité Ejecutivo Nacional distinguió por su encomiable actitud de superación y profesionalismo a la Dra. Kalitzka Guadalupe Casares Cruz con el Premio Nacional al Mérito Profesional y Vocación de Servicio Humanitario. Cabe mencionar que es la primera ocasión que un médico del Instituto se hace acreedor a tan distinguido premio.

El 23 de noviembre fue nombrada la Dra. Teresita Corona Vázquez, Directora General del INNINMVS, como Vicepresidenta de la Academia Nacional de Medicina para el periodo 2017-2018. Este nombramiento es un reconocimiento a su amplia trayectoria profesional abarcando las áreas clínica, científica, docente y administrativa de la medicina mexicana. En 152 años de existencia de la Academia, es la primera mujer en ocupar este cargo.

El Instituto participó con un proyecto en las Convocatorias 2016 de Programas de Calidad en la Atención Médica de la Dirección General de Calidad en Salud, resultando ganador el proyecto de la Maestra Erika Aguilar titulado: "Programa de intervención cognitivo - afectivo como modelo de acompañamiento para la mejora de la calidad de vida en pacientes sobrevivientes con gliomas cerebrales a través del uso de tecnologías de la información", con un financiamiento de \$249,960.00. La Comisión para el Análisis de Cuasifalla, Evento Adverso y Centinela se reunió en 6 ocasiones durante el año 2016 para revisar los 115 eventos reportados, determinando el tipo de incidente, características, factores y tipo de paciente, clasificándose como: 94 eventos adversos, 19 cuasifallas y 2 centinela; cabe mencionar que de estos últimos se hizo el análisis causa-raíz.

Como parte del Programa de Mejora Continua de la Calidad, se trabajó en los estándares de Calificación y Educación del Personal para la selección y capacitación del personal de salud del Instituto, y en los de Gestión y Seguridad de las Instalaciones, con el objetivo de proporcionar un lugar seguro y funcional a pacientes y familias, a trabajadores y visitantes. Se impartió el 3er Curso en Estrategias de Calidad y Seguridad en la Atención al Paciente, para dar a conocer las técnicas y herramientas para diseñar e implementar proyectos de mejora en cada centro de trabajo, que actualmente resultan indispensables en los procesos de atención. Se contó con la participación de profesores invitados de otras instituciones con gran conocimiento en la materia. Durante la Reunión de Directores de Calidad de la CCINSHAE en el mes de mayo, el INNN presentó los siguientes tópicos: "Implementación de Escala de Valoración de Recuperación Post-Anestésica en el paciente neuroquirúrgico", Dra. Luisa Piedad Manríquez Carmona, "Análisis de Causa Raíz: Proceso de Mejora para la seguridad del paciente del INNN", Biol. Adriana Godínez Álvarez. En el mes de octubre el INNN participó con la ponencia "Evaluación de procesos lingüísticos y mnésicos en pacientes neurológicos y neuroquirúrgicos mediante el uso de tecnologías de la información" en el Pre Congreso del Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud y 2º Foro Latinoamericano de Calidad y Seguridad en Salud. El 23 de noviembre del 2016, se participó con la ponencia "Apego al Protocolo del Traslado Intra y Extra Hospitalario de Pacientes con Enfermedades del Sistema Nervioso" dentro de la I Reunión Institucional de Auditoría Clínica de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. Del 26 al 28 de noviembre de 2016 personal del INNN, asistió al Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud y 2º Foro Latinoamericano de Calidad y Seguridad en Salud "Mejores Prácticas Globales para Alcanzar Resultados de Valor".

Programa Presupuestario: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Eficiencia terminal de médicos especialistas.

Nivel: Propósito.

Tipo de Indicador: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficiencia

Fórmula: Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico/Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2016 el indicador de "Eficiencia terminal de médicos especialistas", que mide el porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico entre el total de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado clínico. La meta programada fue formar 66 especialistas de 67 médicos inscritos, es decir el 98.5%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 100.0% al titularse 69 especialistas médicos de los 69 inscritos, lo que significó alcanzar el 100.0% de la meta original.

Durante 2016 también se programó que el 98.0% de los profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua, lográndose al finalizar el ejercicio que 2,285 profesionales de la salud recibieran constancia de

conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, es decir, el 97.8% de los profesionales de la salud inscritos.

Las acciones de enseñanza también fueron evaluadas a través de los indicadores de. Porcentaje de cursos de formación con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos, obteniéndose el 100% de la meta del indicador programado de 93.3%. La Eficacia en la impartición de cursos de educación continua fue de 98.5%, porcentaje similar a la meta del indicador programado, con un cumplimiento del 100.0%. El porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua fue de 47.1, ligeramente inferior al 50.0% programado debido a que se dio prioridad a asistentes que pertenecan al Instituto. En la percepción sobre la calidad de la educación continua se obtuvo una calificación de 9.7, ligeramente inferior al 9.8 considerándose un indicador adecuado.

Este programa presupuestario también se evaluó con el indicador de porcentaje de cobertura de matrícula requerida obteniéndose el 81.4%, porcentaje similar a la meta del indicador programado. El porcentaje de postulantes aceptados fue de 52.6% superior al 46.9% programado, debido a que fueron seleccionados por la institución 10 candidatos a cursos de los programados. Durante 2016 también se evaluó la Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua, obteniéndose el 102.3% de profesionales efectivamente inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución respecto al número de profesionales de la salud que se proyectó asistirían a los cursos de educación continua que se realizaron durante el periodo.

La Dirección de Enseñanza puso en marcha un proceso de sistematización de la evaluación sobre los cursos impartidos a residentes a través de la plataforma Neurocampus como parte de la profesionalización del proceso de aprendizaje, evaluando los conocimientos adquiridos por los médicos residentes en los cursos básico y clínico de Neurociencias. Esta sistematización implicó: 1. Solicitar a los profesores titulares de cada curso, establecer criterios de evaluación al inicio de cada curso. 2. Dar a conocer a los residentes los criterios de evaluación que serán tomados en cuenta para evaluarlos, fomentando la autogestión y capacidad crítica. 3. Apoyar en el seguimiento de la adecuación de actividades de aprendizaje con el logro de los objetivos y cumplimiento de la evaluación. 4. Entregar informes de actividad a profesores titulares de los cursos impartidos a través de Neurocampus, integrando la retroalimentación recibida por parte de los residentes, de cara al rediseño y mejora de los cursos. 5. Elaborar encuestas de calidad de la formación aplicadas a los residentes que cursan las especialidades. Aunado a esto, se determinó hacer la aplicación de evaluación por competencias. Asimismo, se espera que esta evaluación aporte información relevante sobre la práctica clínica de los residentes, sumando a la evaluación de conocimientos, información evidente y objetiva sobre las habilidades y destrezas desarrolladas durante la residencia en el Instituto.

Todos los médicos residentes de la generación que concluyó estudios en febrero 2016, recibieron el título correspondiente por las autoridades universitarias e institucionales. 100.0 % de los residentes que egresaron de las especialidades de Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría fueron aprobados en las evaluaciones de los consejos de especialidad correspondientes. Estos resultados se han logrado, en gran medida, gracias a que las evaluaciones periódicas de los residentes, instauradas por esta Dirección y en coordinación con los jefes de servicio de cada área, se basan en la cuantificación objetiva y sistemática del grado de competencias que los médicos en formación han adquirido. Dicho proceso en formato de evaluación por sinodales, permite verificar de manera certera la adquisición del conocimiento y familiariza a los residentes con los exámenes de consejo subsecuentes.

Se dictaron cursos para estudiantes de la licenciatura en Medicina, en las cátedras de: Neurología, Psiquiatría, Patología y salud terciaria que corresponde a las materias de Neurología, Hematología, Psiquiatría, Soporte Nutricio, Genética, Otorrinolaringología y Oftalmología de las universidades: Universidad Nacional Autónoma de México, Autóntoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Centro ELEIA y Universidad La Salle.

Las Subdirecciones de Neurología, Psiquiatría y los departamentos de Neuro Ología y Neuro oftalmología han organizado sesiones que compartieron con otras instituciones, abordando diversos temas. Asimismo, el curso de Educación Continua "Principles and practice of clinical research 2016" coordinado por el Dr. Daniel San Juan Orta, llevó a cabo sus sesiones a través de teleconferencia. El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía continuó con su programa de becas INNN-UNAM (PUI) "Apoyo y Fomento a la Investigación". En esta convocatoria de las becas para el apoyo y fomento a la investigación en neurociencias clínicas que otorga el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la UNAM, se dirigió a los médicos recién egresados de los cursos de posgrado de este Instituto. El programa de Becas INNN-Fundación Armstrong benefició a 10 estudiantes, que finalizan su Servicio Social en Medicina y durante el primer semestre del año se obtuvieron 4 becas, lo que permite asumir que en los años venideros habrá un grupo de jóvenes investigadores integrados a los laboratorios del Instituto y de otros centros del país. Un total de 3 médicos residentes obtuvieron becas del Instituto Carlos Slim de la Salud para el impulso de la

Investigación en salud 2016, con los que el Instituto alcanza la cifra de 25 residentes reconocidos por dicha fundación desde que inició su programa de asignación de becas en el 2009.

Se logró la inscripción de las especialidades de psiquiatría y neurología, al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), dependiente del CONACYT. El programa establece como misión la de "fomentar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, que de sustento al incremento de las capacidades científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas, y de innovación del país". Con ello, se reconoce que nuestros programas de especialidad cuentan con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica y tecnológica. De igual forma, el PNPC impulsa la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las Instituciones de Educación Superior e instituciones afines del país. Debido al buen desempeño de nuestros programas académicos, se ha logrado la inscripción de estas especialidades, en el nivel de programas de competencia internacional. Utilizando la misma metodología iniciaremos la inscripción del programa de neurocirugía.

Durante 2016, como parte de este programa presupuestario, se evaluaron las acciones de Capacitación Gerencial y Administrativa, a través de cuatro Indicadores:

El Porcentaje de servidores públicos capacitados que mide la eficacia entre el número de servidores públicos capacitados entre el número de total de servidores públicos susceptibles de capacitarse, para 2016, el Instituto programó capacitar al 79.4% de servidores públicos, lográndose al finalizar el año a 83.1% de los servidores públicos susceptibles de capacitación, ya que se incluyeron temas relevantes como ética de los servidores públicos, calidad y otros temas gerenciales que apoyaron el cumplimiento del Programa del Gobierno Cercano y Moderno.

Estas acciones también fueron evaluadas a través del indicador de Porcentaje de servidores públicos capacitados que concluyen satisfactoriamente cursos de capacitación administrativa y gerencial, programándose al inicio del ejercicio un indicador de 97.7%, obteniéndose al finalizar el ejercicio el 100% de la meta del indicador programado.

El Porcentaje de cursos impartidos en materia administrativa y gerencial fue del 100% al impartirse la totalidad de los cursos programados, de igual forma se cubrieron todos los temas identificados, que fueron integrados al Programa anual de capacitación y que se apegan a las funciones de los servidores públicos.

Programa Presupuestario: E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo: México Incluyente.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud

Objetivos del Programa Sectorial de Salud: Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Indicador de Resultados: Porcentaje de artículos científicos publicados.

Nivel: Propósito

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficacia

Fórmula: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas niveles III a VII en el periodo / Artículos científicos totales publicados en revistas indexadas niveles I a VII en el periodo.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: Para 2016 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó el indicador estratégico de "Porcentaje de artículos científicos publicados", que mide la eficacia de los artículos científicos de impacto alto publicados en revistas (niveles III a VII en el periodo respecto los artículos científicos totales publicados en revistas niveles I a VII en el periodo. La meta programada fue lograr la publicación de 107 artículos de impacto alto de los niveles III a VII, en el periodo es decir el 49.8% de 215 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 52.2% (equivalente a 128 artículos de los niveles III a VII de 245 artículos científicos totales publicados en revistas (niveles I a VII), lo que significó superar la meta original en 4.8%.

MM
ML
①

Las acciones de investigación en el Instituto para 2016 también fueron evaluadas a través de los indicadores de: índice de investigadores institucionales de alto nivel es decir el número de profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente de las categorías D-F del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual respecto al total de investigadores del SII más investigadores vigentes en el SNI en el año actual, programándose un índice de 86,8%, lográndose al finalizar el ejercicio que 94 de 112 investigadores pertenezcan al Sistema, lo que representó el 83,9% de la meta del indicador programado; En el indicador de tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo, fue de 3,2 ya que se mantuvo el número de artículos científicos publicados en revistas de los niveles III a VII en el año actual, respecto al año previo. La Tasa de variación de investigadores vigentes en el Sistema Institucional fue de 6,0 superior en 4,9% respecto al 1,1 programado, esto debido a que hubo un mayor ingreso y promoción del SII en este año, situación que demuestra nuevamente el interés de los investigadores en cumplir con los criterios de ingreso y promoción en el Sistema.

La Tasa de variación del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud fue de -24,7 cifra inferior a la meta programada, situación que se debe a los ajustes presupuestales que se realizaron durante este ejercicio y que implican una disminución de \$ 8,101,338 con relación al año 2015.

La tasa de variación del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud fue de -11,6, en el ejercicio 2016 el Instituto recibió un total de \$14,269,400,00 para la realización de proyectos de investigación, monto autorizado en este ejercicio e inferior en 11,6 al autorizado en 2015, situación que principalmente tiene que ver con la cuestión económica que rige en el país, siendo complicado conseguir el financiamiento con patrocinio externo.

El porcentaje de artículos científicos en colaboración fue de 77,6%, ligeramente inferior al 80,0% programado al finalizar el ejercicio el Instituto realizó un total de 190 artículos científicos publicados en revistas (I-VII) realizados en colaboración con otras instituciones que realizan investigación influyendo en este alcance el incremento en el total de artículos científicos publicados por la institución durante 2016, es decir 245 de 215 artículos totales programados.

El promedio de productos por investigador institucional fue durante el ejercicio 2016 de 2,3, cifra ligeramente inferior a la meta del indicador programado de 2,5, obteniéndose un promedio adecuado en este indicador.

El indicador de porcentaje de ocupación de plazas de investigador se ubicó en 96,3%, índice superior al indicador programado de 95,0%.

Indicador de Resultados: Promedio de artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel.

Nivel: Propósito

Tipo de Indicador para resultados: Estratégico

Dimensión del indicador: Eficacia

Formula: Artículos científicos de impacto alto publicados en revistas niveles (III a VII) de acuerdo a la clasificación cualitativa del Sistema Institucional de Investigadores en el periodo / Número total de investigadores vigentes en el Sistema Institucional (D,E,F) más investigadores vigentes en el SII, en el periodo.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Resultado: Para 2016 el Instituto obtuvo un promedio de 1,4 artículos de impacto alto publicados por investigadores institucionales de alto nivel, promedio superior al 1,2 programado. Al publicarse 21 artículos de alto impacto más con dos investigadores más con un cumplimiento adecuado en este indicador.

Los artículos más relevantes en el periodo, elegidos en base a su repercusión en la salud de la población fueron:

Campos-Peña V, Toral-Ríos D, Becerril F, Sánchez-Torres C, Delgado-Namorado YE, Torres E, Franco-Bocanegra D, Carvajal K. Metabolic syndrome as a risk factor for Alzheimer's disease: is Aβ a crucial factor in both pathologies? Antioxid Redox Signal 2016. Epub ahead of print. En este trabajo, los autores analizan la posible participación del amiloide Aβ como factor de riesgo convergente de síndrome metabólico y Enfermedad de Alzheimer, en base a su

capacidad de unión a receptores de insulina causando resistencia a la misma. Se presenta la posible participación de esta proteína en el desarrollo de ambas patologías, como un avance en el conocimiento de su fisiopatología.

Ruiz-Franco A, Barboza MA, Jara-Prado A, Canizales-Quinteros S, Leon-Mirilla P, Arguëlles-Morales N, Vargas-González JC, Quiroz-Compean A, Arauz A. TGFB β 2 mutation and MTHFR-C677T polymorphism in a Mexican mestizo population with cervico-cerebral artery dissection. *J Neuro* 2016;263(6):1066-1073. La disección de la arteria cerebral cervical (CCAD) es una condición común entre los jóvenes con evento vascular isquémico. En este trabajo, se determinó la posible asociación del polimorfismo C677T del gene de la enzima metilentransferrasa reducida (MTHFR) y la mutación del gen del receptor II del factor de crecimiento transformante beta (TGFB β 2) en una cohorte de pacientes con CCAD. Hubo una asociación del polimorfismo MTHFR/C677T a CCDA, pero no a mutación del TGFB β 2. La asociación del polimorfismo mencionado a CCAD en pacientes mestizos mexicanos es un avance en el conocimiento de esta patología.

Salazar-Ramiro A, Ramirez-Ortega D, Pérez de la Cruz V, Hernández-Pedro NY, González-Esquivel DF, Sotelo J, Pineda B. Role of Redox Status in Development of Glioblastoma. *Front Immunol* 2016;7:156. En este artículo, los autores describen que los procesos generados en el cerebro por alteraciones del estado de reducción-oxidación (redox) ocasionan inestabilidad genética y procesos metabólicos anormales. También hacen una caracterización del estado redox reportado en pacientes con glioblastoma multiforme y sugieren que el empleo de agentes terapéuticos reguladores del estado redox en esta enfermedad podría ser ventajoso para los pacientes. Castro N, Ríos C, Pérez de la Cruz V. Kynurenine pathway metabolites and enzymes involved in redox reactions. *Neuropharmacology* 2016; Epub ahead of print.

En este artículo, se examina a detalle la evidencia disponible de la participación de los metabolitos de la vía de la kinurenina en las reacciones de reducción-oxidación y su efecto en la homeostasis celular, enfatizando los principales mecanismos que llevan a muerte celular en muchos de los desordenes neurodegenerativos, y mitocondriales, enfatizando la importancia de desarrollar terapias contra los blancos de estrés oxidativo.

Los premios y reconocimientos recibidos durante 2016 fueron:

Cuatro Premios otorgados por la fundación Armstrong en la XXXI Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, celebrada en mayo:
Primer Lugar Básico. Nora Karen Olasoaga Arellano, Benjamin Pineda Olvera. Efecto de la vacunación con microvesículas derivadas de células de glioma c6 en un modelo de glioblastoma; Primer Lugar Clínico. Ma. Lucinda Aguirre Cruz, Citlali Ekaterina Rodríguez Pérez, Dora Luz de la Cruz Aguilera, Luis Ruano, Mauricio Martínez Moreno, Isaac Acosta Castillo, Julio Sotelo. Frecuencia, localización, distribución y tendencia de tumores astrocíticos atendidos en el instituto nacional de neurología y neurocirugía de 1964 a 2014; Primer Lugar Socio-médico. Claudia I Astudillo García, Clausa P. Ferri, Leonardo J Otiyama, Isaac Acosta Castillo, Ana Luisa Sosa Ortiz. Contribución de la depresión a la discapacidad, dependencia y mortalidad en adultos mayores mexicanos: datos del estudio 10/66; Premio al Mejor Estudiante de Pregrado, otorgado a: Artemio Rosiles Abonce

Otros premios otorgados por Instituciones Externas:

Aceptación del Instituto como Grupo Cochrane Asociado a la Red Cochrane Iberoamericana. Impulso de las actividades de revisiones sistemáticas con el asesoramiento del Hospital Infantil de México Federico Gómez, que actúa como Centro Colaborador de la Red Cochrane Iberoamericana en México; Premio INNN-PUIS 2015 – 2016 al Dr. Rodrigo Pérez Esparza, por la mejor tesis de especialidad en neurología; Premios obtenidos en el 21º Encuentro Nacional de Investigadores de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, celebrado en octubre 2016; Primer Lugar en el Área de Investigación en Salud Pública y Ciencias Sociales, al trabajo "Contribución de la depresión a la discapacidad, dependencia y mortalidad en adultos mayores mexicanos: datos del estudio 10/66", Ana Luisa Sosa Ortiz, Claudia I. Astudillo García, Clausa P. Ferri, Leonardo J. Otiyama, G. Isaac Acosta Castillo.; Segundo Lugar en el Área de Investigación Biomédica, al trabajo "Producción y evaluación de una inmunotoxina para la eliminación de células madre carcinogénicas CD133+ de Glioblastoma humano", Benjamin Pineda Olvera, Georgina Chávez Cortez, Gustavo Vargas Félix, Verónica Pérez de la Cruz, Carlos Martínez, Roxana Magaña Maldonado, Julio Sotelo.

XII Simposio de Trabajo Social: Primer Lugar por su participación con el trabajo: "Impacto del apoyo social y redes digitales en la construcción del capital social en pacientes con Guillain Barré", a la Lic. Guadalupe Aurora Cadena Quetzada; Segundo Lugar por su participación con el trabajo: "La opinión del usuario sobre el trámite de actualización del Estudio Socioeconómico en el servicio de consulta externa con terminación nores en el INNIN", M. en C. Yolanda González Santillán.

XVIII Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, diciembre 2015: Primer Lugar en la modalidad oral: Camilo de la Fuente Sandoval, Francisco Reyes Madridgal, Xiangling Mao, Pablo León Ortiz, Oscar Rodríguez Mayoral, Helgi Jung Cook, Rodolfo Slis Vivanco, Ariel Graff Guerrero, Dikoma C. Shungu. Gaba Froló-estríatal y el efecto del tratamiento antipsicótico en pacientes con primer episodio de psicosis: un estudio de H-MRS antes-después. Primer Lugar en la modalidad de cartel. Mauricio Medina Pizarro, Sonia Mejía Pérez, Sergio Morfño Jiménez, Juan Luis Gómez. Identificación de factores pronósticos clínicos en gliomas de alto grado tratados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía MVS.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El ejercicio del gasto por capítulo, efectuado con recursos fiscales y propios, fue como sigue:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado		Gasto ejercido	Variación Importe	Variación %
	Recursos fiscales	Recursos propios			
Gasto corriente	812,183.3	80,017.9	880,859.8	11,341.4	1.29
Servicios personales	500,298.3	-	500,298.3	-	-
Materiales y suministros	219,033.1	46,485.5	262,396.2	3,122.4	1.19
Servicios generales	92,851.9	33,532.4	118,165.3	8,219.0	6.96
Inversión física	6,204.6	82,425.1	88,629.7	-	-
Bienes muebles, inmuebles e Intangibles	-	62,460.4	62,460.4	-	-
Inversión pública	6,204.6	19,964.7	26,169.3	-	-
Suma	818,387.9	162,443.0	969,489.50	11,341.4	1.29

Los comentarios del Instituto a las principales variaciones que se observan en el ejercicio presupuestal del gasto son las siguientes:

Capítulo 1000 "Servicios Personales".- En este capítulo el presupuesto modificado autorizado por \$ 500,298.3 se ejerció en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados.

Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".- Al cierre del ejercicio presenta un presupuesto modificado autorizado de \$265,518.60, de los que se ejercieron \$262,396.2, quedando un subejercicio de \$3,122.4, que corresponde a recursos propios programados, no captados.

Capítulo 3000 "Servicios Generales".- De un presupuesto modificado autorizado al cierre del mes de diciembre de 2016 por un monto de \$126,384.3, se ejercieron \$118,165.3, presentando un subejercicio de \$ 8,219.00 que corresponde a recursos propios programados, no captados, así como a \$516.8 de un devengado don pagado al 31 de diciembre del 2016.

Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".- Por lo que corresponde a este capítulo se tiene al término del ejercicio un presupuesto modificado autorizado de \$62,460.40 de los que se ejercieron en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados.

ANNNNA

[Handwritten signature]

(2)

El gasto en este capítulo se ejerció como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Equipo médico y de laboratorio	\$62,460.40
SUMA	\$62,460.40

Capítulo 6000 "Inversión Pública". - Por lo que se refiere a este capítulo del presupuesto modificado autorizado de \$ 26,169.30, fueron ejercidos \$26,169.30 de los que se ejercieron en su totalidad, no presentando variaciones al cierre del año, por lo que el gasto se llevó a cabo conforme a los recursos programados

El gasto en obra pública se aplicó en los siguientes proyectos:

PROYECTO	IMPORTE
Proyecto de Inversión No. 1412NCKK004	
Reemplazo y ampliación del auditorio actual	\$26,169.30
SUMA	\$26,169.30

Estos datos son informativos:

Operaciones ajenas "recursos de terceros"

Con recursos de terceros, se inició el año con una disponibilidad de 8,568.2 miles de pesos; obteniéndose una captación de 5,917.2 miles de pesos en el periodo enero diciembre de 2016, resultando recursos disponibles liquidados en el periodo por 15,485.2 miles de pesos, habiéndose ejercido 4,489.2 miles de pesos, mostrando al cierre una disponibilidad final de 10,996.2 miles de pesos. Es importante comentar, que estos recursos son canalizados en la adquisición de diversos materiales y servicios, necesarios en el desarrollo de los diferentes protocolos de investigación programados en el ramo de las neurociencias, los cuales coadyuvan al desarrollo de diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, para estar en posibilidad de otorgar una mejor atención a pacientes.

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, a pesar de todos los imponderables como son entre otros, equipos con demasiadas horas de uso, vehículos al límite de su vida útil e incrementos en las áreas ocupadas, por construcciones nuevas, incrementos en los equipos de aire acondicionado, lo que puede traducirse en incrementos en los consumos; se ha logrado mantener un cierto control en estos, logrando en algunos casos mantener el nivel promedio de consumos, sin embargo nos apegaríamos al programa de ahorro, reduciendo en todo lo posible los gastos y consumos, buscando la manera de efficientar el uso de equipos y vehículos.

A continuación se muestra el cuadro programado y real sobre los conceptos de gasto incluidos en el programa para fomentar el ahorro, así como los comentarios a las variaciones:

CONCEPTO Y UNIDAD DE MEDIDA	ENERO - DEC 2016		
	PROGRAMADO	REALIZADO	VAR. %
Energía Eléctrica (kw/hr)	3,750,000.00	3,982,489.00	-6.20
Fotocopiado (copia)	732,000.00	747,973.00	-2.18
Agua Potable (m3)	78,000.00	78,687.41	-0.88
Teléfono (llamadas)	468,800.00	240,813.00	48.63
Combustible (litro)			
Gasolina (litro)	30,000.00	28,957.47	3.48
Gas LP (litro)	98,000.00	118,854.00	-21.28
Diesel (litro)	428,000.00	391,761.00	8.47

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Energía Eléctrica: El consumo en energía eléctrica presenta un incremento en relación al mismo periodo del ejercicio anterior de un 9,18%, por otra parte se observa que el consumo por este servicio fue mayor a lo programado para el presente ejercicio en un 6,20%, esto debido al consumo adicional por los trabajos de palieria con la obra del nuevo auditorio.

Fotocopiado: En relación al ejercicio anterior se observa un incremento en el consumo del 9,21%, así mismo respecto a lo programado para el presente ejercicio se registró un consumo mayor del 2,18% ; estos incrementos son derivados a que se incremento el número de copadoras en el Instituto, además del incremento en el número de impresiones de los diversos procedimientos de contratación que al ser electrónicos, se deben imprimir por cuenta de la institución.

Agua Potable: Al realizar el comparativo en el consumo de m³ de agua en relación al mismo periodo del ejercicio anterior se observa un incremento en el consumo de este recurso del 4,90%, así mismo se puede observar que el consumo por este servicio fue ligeramente mayor a lo programado para el presente ejercicio en un 0,88%, lo que nos indica que relativamente esta controlado este consumo.

Teléfono: Al realizar el comparativo del número de llamadas realizadas en el mismo periodo del ejercicio anterior se observa un decremento del 12,65%, así mismo en relación a lo programado para el presente ejercicio se tiene un consumo menor en un 48,63%, lo que indica que los trabajadores hacen menos uso de llamadas telefónicas para asuntos personales.

Combustible:

Gasolina: Al realizar un comparativo en el consumo de gasolina en relación al mismo periodo del ejercicio anterior se puede observar un incremento de 10,28%, así mismo se observa un consumo menor al programado del 3,48%, número que indica un control adecuado de este consumo.

Gas LP: Al hacer el comparativo del mismo periodo pero del ejercicio anterior, se puede observar que el consumo de este recurso un incremento del 11,59%, en relación a lo programado se tiene un consumo mayor de un 21,28%. Esto derivado de un mayor consumo de agua caliente en el Bioterio, Residencia Médica, vapor en Caya, y Cochina.

Diesel: El consumo en este recurso presenta un decremento en relación al mismo periodo del ejercicio anterior de un 20,24%, por otra parte se observa que el consumo fue menor a lo programado para el presente ejercicio en un 8,47%.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información (SII) 2016 transmitida al Comité Técnico de Información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fuera con las cifras del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho sistema.

7. TESORERIA DE LA FEDERACIÓN.

Esta Entidad no realizó entero de recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el año 2016, toda vez que al 31 de diciembre de 2016, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales fue devengado y pagado en su totalidad, asimismo, no se tuvo excedente de recursos propios al cierre del año.

8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Respecto de los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y



- Funcional (armonizado),

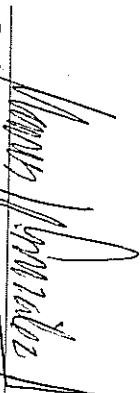
Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2016, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4

Estas notas son parte integrante del Estado de Ingresos y Egresos sobre la base de flujo de efectivo.



Dr. Miguel Ángel Celis López
Director General



Dr. Marcos Hernández González
Director De Administración

